

El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-5-3
 Administración: Teléfono, " 2-2-4
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 65

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales

Trimestre . . . 8 pesetas
 Semestre . . . 14 id.
 Año . . . 24 id.

Fuera de la Capital: { Trimestre . . . 8 pesetas
 Semestre . . . 14 id.
 Año . . . 24 id.

Extranjero: Precios convencionales

DEL MOMENTO

Hablemos de elecciones.... y de otras cosas

Republicanos y socialistas (no digamos nada de sindicalistas y comunistas, que que son los verdaderos amos del cotarro organizador) se han pasado la vida organizando huelgas políticas, levantando a los estudiantes, provocando alteraciones del orden, desprestigiando a España ante el extranjero, blasfemando en muchas ocasiones de lo más sagrado, haciendo moña y escarnio de la Religión y de sus ministros, alardeando de impiedad, atacando por todos los medios los principios sobre que se asienta la sociedad.

Ah, están, para no permitirnos tratar de alabar el sombrío cuadro, la semana sangrienta de Barcelona, con sus asesinatos y atropellos de frailes y monjas y otros ciudadanos indefensos y con el incendio y saqueo de iglesias, bancos y registros de la propiedad; ahí, en Bilbao y en otros puntos, las imágenes sagradas arrastradas por las calles y arrojadas a la ría, los fieles aseados en plena procesión y multitud de actos religiosos impedidos o que trataron de impedir a tiros y garrotazos; ahí, y bien recientes, innumerables huelgas obreras revolucionarias; ahí, recientes también, los escandalosos alborotos estudiantiles; ahí su no menos reciente intencionalidad revolucionaria, con el obligado sorteo de defensores del orden asesinando, edificios públicos asaltados y alguna iglesia incendiada y las imágenes sagradas alimentando una hoguera; ahí están sus manifestaciones callejeras, acompañadas casi siempre de graves desórdenes y siempre de los más subversivos gritos; ahí está, finalmente, y por no presentar otros testigos, su prensa, la prensa revolucionaria (la declarada y la vergonzante) con testimonios diarios y fehacientes de cuales sean el ideal, las aspiraciones y los procedimientos de socialistas, republicanos y demás elementos revolucionarios.

a la justicia que vosotros hagáis y al orden que os permita entronizar vuestro desorden?

«Queremos también proclamar (añade el manifiesto), con la misma sinceridad, que en nuestras organizaciones, no solo se respetan todas las creencias religiosas, sino que muchos de los que las integran, son profundamente católicos.»

¡Respecto a las creencias religiosas!

¿Qué significa entonces ese rabioso sectarismo que caracteriza a vuestra prensa y a vuestros oradores y a la inmensa mayoría de vosotros mismos?

¿Qué significan esos alardes de impiedad tan frecuentes entre vosotros de negar a vuestros moribundos todo auxilio religioso, aun en los casos en que ellos mismos los reclaman?

¿Qué vuestras escuelas laicas y vuestros cementerios cíviles y vuestros públicos amancebamientos y vuestras excitaciones al atentado personal?

¿Qué vuestros gritos en manifestación reciente de muerte a la Religión y abajo el clero y viva la república soviética?

¿Creéis, socialistas, que han olvidado los burgaleses aquellas vuestras cuchilladas sacrilegas de merienda de promiscuación y balletos públicos en las tardes de Jueves Santo, solo por hacer beña de la Iglesia que lo prohibía?

¡Respecto a las creencias religiosas!

¿Desde cuándo? ¿Agora y de boquilla para cazar votos de incautos?

¡Muchos son profundamente católicos! Y lo demuestran... fraternizando con los que son enemigos del catolicismo y acudíéndolos y autorizando sus desahogos sectarios y aceptando su representación para ir a la lucha política a favor de la revolución...

Será acaso que el catolicismo lo tienen tan profundo, tan profundo... que no se entera de todas esas maniobras.

Hay que convenir, de todos modos, que el manifiesto republicano-socialista no parece un manifiesto de revolucionarios, sino de inocentes corderos, libres de toda culpa.

Claro que, conociéndonos como nos conocemos todos, no conseguirán engañar con él a nadie.

Y el hecho de que cuando tocan a pedir votos, hasta republicanos y socialistas se distrajan de amigos del orden y de católicos a carta cabal, es demostración palpable de lo que significa en Burgos, de la importancia que tienen y de los votos que dan los ideales católicos.

Se han pasado la vida en esa labor destructora, anarquizante, disolvente y ello es natural ya que de ese modo no han hecho otra cosa que poner en práctica sus programas respectivos republicanos y socialistas.

Los republicanos no porque tal programa sea esencial ni aun apropiado para la república, sino porque en su cerrillismo no alcanzan a ver otro para una república española.

Los socialistas, porque, en efecto, la lucha de clases es la clave de su organización y su ideal la destrucción de la actual organización social y, por lo tanto, de sus pilares más firmes: la Religión, la Familia, el Orden y la Propiedad.

Lo que ya no es tan natural es que después de haberse pasado así la vida, ahora, cuando fracasada la intencionalidad revolucionaria que pretendieron ganar por la fuerza de las armas, proyectan realizar otra intencionalidad por la fuerza de los votos, se nos vengán republicanos y socialistas burgaleses a querer hacernos comulgar con ruedas de molino.

En efecto: La Junta Provincial del Partido Republicano, la Agrupación Socialista y la Federación local de Sociedades Obreras suscriben un manifiesto dirigido a los electores de Burgos y dicen en él, entre otras cosas:

«no es ocioso indicar, que sus ideales (los de los candidatos que presentan) se fundamentan en el más acendrado respeto a la justicia y al mantenimiento del orden...»

¿De qué justicia? ¿de qué orden? ¿Es que vuestros candidatos no son republicanos y socialistas como vosotros? ¿O es que sois todos republicanos y socialistas de un cuño especial, distintos y aun contrarios a los del resto de España?

Porque si solidarizáis con los demás republicanos y socialistas, si dependéis de ellos y los secundáis y formáis con ellos un todo y habéis aprobado y secundado los pasados y casi presentes movimientos revolucionarios ¿cómo podéis afirmar vuestro acendrado respeto a la justicia y al mantenimiento del orden, como no sea

ELECCIONES MUNICIPALES

La candidatura monárquica por Burgos

- Primer distrito**
 (Se eligen 4 concejales.-Se puede votar a tres)
 D. Jesús María de Ordoño.
 D. José Moliner Vaquero.
 D. Antonio Villanueva Miegimolle.
- Cuarto distrito**
 (Se eligen 5.-Se puede votar a tres.)
 D. Bonifacio Izquierdo González.
 D. Felipe Ortega Ortega.
 D. Pablo Giménez Cuende.
 D. Pío Almdres Sevilla.
- Segundo distrito**
 (Se eligen 4.-Se puede votar a tres.)
 D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.
 D. Fidel Domingo Monedero.
 D. Angel Díez de las Fuentes.
- Quinto distrito**
 (Se eligen 8.-Se puede votar a cuatro).
 D. Julio Gonzalo Soto.
 D. José Ramón Echevarrieta e Izaguirre.
 D. Lorenzo Arcos Barrio.
 D. Zacarías Conde Díez.
- Sexto distrito**
 (Se eligen 4.-Se puede votar a tres.)
 D. Higinio Sáiz de la Fuente.
 D. Isaac Martínez Mata.
 D. Luis Manero González.
 D. José García Arnáiz.
- Tercer distrito**
 (Se eligen 6.-Se puede votar a cuatro).
 D. Martín Avila Vivar.
 D. Mariano González Medrano.
 D. Florentino Martínez Mata.
 D. Fidel Sáiz Moral.
- Séptimo distrito**
 (Se elige uno).
 D. Francisco Javier Plaza Cenzano

Aunque no todos los candidatos incluidos en la precedente candidatura figuraban en la oficial de la coalición monárquica que hace días publicamos, todos ellos ostentan el carácter de monárquicos y todos están, de hecho, dentro de la coalición.

Por circunstancias especiales que concurren en los distritos cuarto y sexto y en los diversos candidatos que por ellos se presentan, nos hemos visto obligados a incluir en sus candidaturas un nombre más de los que cada elector puede votar. Bien distribuidos los votos, les sobran fuerzas a los monárquicos de esos distritos para sacarles triunfantes a todos.

Cualquier otra candidatura distinta de la propuesta debe ser considerada como antimonárquica, bien por el idealismo de sus componentes y patrocinadores, bien por el perjuicio que la innecesaria división de fuerzas trae a la causa de la Monarquía y a cuanto ella representa en esta lucha.

Centro electoral para cuanto se relacione con la candidatura de coalición Monárquica: Moneda, 15 y 17, planta baja, de diez a una y de tres a ocho.

¡¡ Monárquicos !! Votad exclusivamente la candidatura monárquica

Teatro Principal

LA ESPADA DEL HIDALGO, comedia dramática en cuatro actos y en verso, original de Luis Fernández Ardavin.

Ni mejor ni peor que sus hermanas de prole, las más celebradas y las que yacen en olvido, esta nueva producción teatral del señor Ardavin ofrece iguales características que dieron vida y lustre a sus predecesoras. Tal vez más que nunca aspiró ahora el señor Ardavin a la dignificación escénica de sus criaturas dramáticas, a juzgar por el punto de referencia en que ostensiblemente ha colocado su mirada. Hasta la gloriosa cantera de nuestro teatro clásico, nada menos, se remonta en «La espada del hidalgo» la farsa de este malogrado poeta frívolo que bajo tan felices auspicios naciera un día a la vida literaria.

No se trata, justo es decirlo, de imitación servil, ni debe pensarse tampoco en coincidencias fundamentales impropias de quien, a fin y al cabo, ha sabido crear, buena o mala, una personalidad. Hay que buscar la semejanza, mejor diríase el aire, el tono en la arquitectura externa de la obra, o sease en el sentido pictórico con que se intenta reflejar el ambiente y en la caracterización superficial de los personajes.

Por lo demás, ni al uno ni a los otros los ilumina espiritualmente una orientación clásica, sino más bien romántica, cosa sencilla de comprobar—aparte reminiscencias puramente formales—en la actitud de sacrificio y renunciamiento con que el protagonista resuelve al final de la comedia el conflicto moral que se ha adueñado de las almas. Un conflicto moral de proporciones minúsculas pero agitado artificialmente por voluntaria deliberación del autor que nos conduce hasta él a lo largo de una historia de lo más vulgar e ininteresante.

El viejo hidalgo don Rodrigo Núño de la Sagra, harto de glorias y de prestigios guerreros, casó con una bella mujer a quien dobla la edad y con la que vive en el retiro apacible de un hogar feliz. Pero un día irrumpe en este hogar, con toda la aureola de la juventud y la gallardía, el capitán don Diego Montoya, sobrino de don Rodrigo y que, por más señas, tuvo amores en otros tiempos con Leonor, la esposa del hidalgo. A la vez, el secretario de éste, don Félix—el cargo es justificado con los escarceos poéticos a que el hidalgo se entrega en sus ratos de ocio—también se enamora

perdidamente de Leonor, convertida de este modo en una especie de mujer fatal, siempre digna en su papel de mujer honrada aunque con una remota inclinación hacia el antiguo y juvenil amante. De esta inclinación y de la que de nuevo y más apasionadamente se despierta en el sobrino, tarda en enterarse el bueno del hidalgo. Tiene que ser el desdén de don Félix—¡qué ingrata misión la de los traidores de teatro!—quien le abra los ojos. Y en este punto empezaban las torturas y los sobresaltos en el ánimo de don Rodrigo. Por una parte, el deseo de venganza; por otra, el convencimiento—pues no se trata de ningún salvaje—de que nada de gravedad irremediable se ha consumado. A estas luchas, exteriorizadas, como es lógico, en floridas estrofas marca de la casa, les pone fin el hidalgo con una resolución heroica. Convencido de que es un estorbo y de la tontería que cometió casándose a sus años con una mujer de quien podría ser padre, decide quitarse de en medio, clavándose en el corazón aquella misma espada con que en otro tiempo dió ejecución a sus acciones gloriosas. A lo último, cambia de idea y emocionado con el recuerdo de sus antiguas hazañas, considera preferible buscar la muerte en la guerra. Y allá marcha, pero dejando dispuesta la boca de los amantes para cuando él haya desaparecido de entre los vivos.

El precedente esquema resume la tesis de la obra. La que se ha querido llevar, según se ve, un nuevo concepto del honor que, si adecuado para una comedia de ambiente y traza modernas, choca con el imperante en la época a que atribuye la acción de la suya el señor Ardavin. Planteada esta idea por cualquier dramaturgo del dorado siglo, hubiera tenido, desde luego, una extraordinaria vibración progresiva, porque representaría entonces un desarrollo más humano y valiente del problema y una actitud de protesta contra el criterio de una sociedad entera. A través de los versos del señor Ardavin pierde todos esos posibles valores, mostrando un cambio un patente desacuerdo entre las ideas y preocupaciones generales de la época y el caso particular cuya presentación se hace.

Conociendo el estilo del señor Ardavin y las modalidades de su técnica, fácil resulta adivinar lo que en «La espada del hidalgo» abunda y lo que de ella está ausente. Languidez de acción, salvo en el primer acto, construido con mayor soltura, verbalismo, uso y abuso de lugares comunes poéticos. Tales son las condiciones predominantes de la nueva obra, tras de la que seguimos deseando a su

autor una renovación que va tardando en llegar.

Las excelencias de la interpretación hicieron llevadera la jornada. Sobre todo, el señor Morano, magnífico de entonación, de expresión y de gesto, da a la figura principal extraordinario realce.

En otro plano, se distinguieron también Amparo Villegas, Pilar Calvo, Rafael Calvo y Marcial Morano.

J. L.

Salón Parisiana

TELEFONO, 69

El miércoles, a las siete, ¡acontecimiento! Estreno de la grandiosa película de guerra:

IMPIEDAD
 (detrás de las líneas germanas). Republicación por los jefes de E. M. Goldan y Erick Otto.

El jueves:

METROPOLIS

Ante el momento presente

LECCIONES DE LA HISTORIA

Vamos, lector querido, a recordarte algunos hechos que la historia ha recogido en sus páginas.

1873. 11 de febrero.—Abdicación de don Amadeo, Proclamación de la República.

(«He aquí que España ha tomado la medicina salvadora, ¿no es así? Pues bien, en seguida...»)

6 marzo.—Sublevación en Málaga. Los soldados tiran las armas al populacho. (¿«Habéis leído bien, militares?»)

26 idem.—Encarcelamiento de curas por haber mandado tocar a misa. (¿«Habéis leído bien los católicos republicanos?»)

30 idem.—Horribles profanaciones en Barcelona («que las volvió a ver el año 1909 en la semana sangrienta»).

Latrocinios, depredaciones. (¿«Os vais enterando, mujercitas frívolas... y pladosas?»)

30 abril.—Repetición en Reus y en Manresa («en tantos otros sitios...») del anterior programa.

6 idem.—Asesinato en Sabadell de varios presbíteros. («Ningún clérigo dejará de rezar por estos mártires, que aumentan y dejan abierta la lista de ministros de Dios, víctimas de la furia revolucionaria. ¡Respetables clérigos!, ¿verdad que es un recuerdo interesante?»)

1º mayo.—Falsificación de billetes de cuatro mil reales. («Entérate, capitalista: por enferma que esté la peseta no la querrás cambiar por billetes de aquellos, ¿verdad?»)

13 junio.—Ni en Madrid ni en otros puntos puede salir la procesión del Corpus, que es disuelta, a balazos, en Cuba. En Barcelona, orgías y bailes líbricos en las iglesias de Belén y San José, con escarceo de los Divinos misterios. («Católicos que te empeñas en que no tienes nada que ver con estas castañas ni con este fuego, ¿asistas con gusto a este ensayo jesuítico? El drama ya se representa en Rusia y puede venir...»)

Día 21.—Supresión del clero castrense y del Vicariato general. («Esto va con vosotros, curas de regimiento...»)

10 junio 1873.—Resumen las Cortes Constituyentes.—Figueras presenta la dimisión del Gobierno que preside. Las Cortes le autorizan para reorganizar el Gabinete, pero Figueras huye de Madrid, y no se sabe de él hasta que comulga con su paradero fuera de España. («Esto hizo el primer Presidente de poder Ejecutivo de la República acabada de estrenar!»)

10 septiembre 73.—Asume el mando Castelar, que declara que la República no puede vivir sin mucha Infantería, mucha Caballería, mucha Artillería, mucha Guardia civil y muchos Carabineros. («Lo cual hará abrir los ojos a aquellos que creen de buena fe que el orden se consigue sin más que cambiar la forma de Gobierno... que son hoy por hoy bastantes en España»)

Día 23.—El Cantón de Granada encierra al Arzobispo y acuerda exigir cien mil duros a los ricos. («Preparaos a dar mañana, quizá con la piel, lo que ahora regaláis, para vuestra defensa, algunos, sin daros cuenta del riesgo que corréis.»)

1º agosto.—Proyecto de separación de la Iglesia y del Estado. («Leed y meditad si posible—provenir de España, de la Religión en la República.»)

En Málaga se saca a subasta la demolición de cuatro conventos y un cuartel. («Ni soldados ni frailes. Ni fuerza material ni fuerza espiritual. Es como suele decirse, la inmediatez.»)

1874.—25 marzo.—En Cádiz, el Ayuntamiento acuerda sustituir la enseñanza de la Religión por la de la moral Universal.—Secularización de cementerios (Padres de Familia cristianos, enterados bien; ni el alma de vuestros hijos ni los huesos de vuestros padres al amparo de la Cruz...)

Por otra parte, en Andalucía y Extremadura se desborda la revolución social, talando dehesas, incendiando fincas repartiendo pastos. «Todas las furias del infierno andaban desencadenadas por nuestro suelo. Estas palabras son del insigne Menéndez y Pelayo, en un juicio de aquel vergonzoso momento de nuestra Historia. («Proprietarios, labradores, ¿habéis oteado el panorama anterior? Pues es... una fiesta de coñacales al lado de lo que puede traer si os empeñáis, indolentes absentistas, en dejar venir la República ahora»).

Las iglesias fueron dadas a tasación y porque en Bande (Orense) el pueblo

se resistió a tan tiránica y sectaria orden, cayeron de una descarga sesenta vecinos. («Si sots cristianos no habrá dejado de conovosers este suceso, quinta esencia de la libertad...»)

Y DETRAS DE TANTA VERGUENZA...

No era posible que tal situación perdurase. Las potencias extranjeras pronunciaron la vergonzosa palabra: «intervención».

¡Oh patriotas, que aun soñáis con la felicidad de otro salto en las tneblas y andáis contando los puntos y comas de una Constitución!...

Fue preciso el golpe de Estado del 3 de enero, en que un militar operó («¡dijate bien, ciudadano español, ¡en plena república!» de cirujano y de desinfectador... La república, pues, había muerto en España y había muerto a manos de los republicanos. Así como había nacido, en gran parte, por la cooperación de los que, lógicamente, deberían haberla siempre repudiado.

La ley de las revoluciones se había cumplido.

Es que, por entonces, España contaba para su salvación, con el miedo a que el Rey Caós se sentara en el Trono de San Fernando.

La breve y vergonzosa experiencia se había abierto los ojos.

¿Han vuelto algunos, a cerrarlos? Claro que se argüirá por algunos que estas enfermedades son del 73, y que ahora...

Ahora estamos mucho peor que entonces, porque ahora—¡temeros a Rusia, tenemos al comunismo—con todas sus terribles consecuencias.

Y no lo tomes a broma. En las mismas calles de Burgos se han oído los gritos de ¡Viva Rusia! y ¡Viva el sovié!

¿Estás seguro que la revolución a que aspiran republicanos, socialistas, etc., etc., será una revolución pacífica y tranquila?

Los hechos están demasiado recientes para que puedas abrigar tales esperanzas.

Te bastaría con saber que todos esos elementos preparan la revolución y ya sabes lo que dijo Rivarol. «Las revoluciones son comizadas, algunas veces, por gentes de talento; ¡siempre! son «perfeccionadas» por bestias feroces.»

Tú verás si quieres ayudar con tu voto a los que preparan la revolución.

Seguiremos abriendo los ojos a los incautos y a los excesivamente confiados, para que vean y en consecuencia obrén.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
 QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despachará la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espuntos, etc. etc.; Rayos X.
 Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central

CIRUGIA DE MUJERES: Dr. Matarras.

Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis Dr. Antonio Santos.

El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
 y SOBRINO
 Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES
 TRABAJOS DE ORO Y CALCHO
 EXTRACCIONES SIN DOLOR
 ESPOLON, 2 Y 4

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Clinica Dental

Jesús Arnáiz
 ODONTOLOGO

San Juan 63, entre-suelo, derecha

Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

Lea V. siempre
 EL CASTELLANO

Un botón de muestra:

«Mientras en el apacible y escondido valle de Loyola se alza aquel monasterio, y en aquella incubadora jesuítica se forman normal y continuamente nuevas polladas, España no llegará a conocer en la práctica la plenitud de la libertad ciudadana y seguirá moviéndose siempre a la zaga de Europa y muy a distancia».

Está bien claro: para que haya libertad en España hay que arrasar el Monasterio de Loyola (y los demás, claro) y acabar con los jesuitas (y demás curas y frailes, naturalmente).

¿Que quién ha dicho eso?

Los mismos que en el manifiesto dedicado a cazar votos de incautos afirman que son hombres de orden, que respetan todas las creencias religiosas y que muchos son profundamente católicos.

Esto, ya se ve, lo dicen en el manifiesto electoral, para cazar votos.

Aquello lo dicen en su orgullo en la prensa local para mantener en la masa el fuego sagrado.

Elector: si te dejas engañar será porque quieres cerrar los ojos a la realidad.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 7, a las una y siete horas:

Entre las islas británicas y la península del Labrador, existe una importante borrasca y la pequeña perturbación atmosférica del Sur de la península ibérica pasó al Mediterráneo, ocasionando algunas lluvias en Andalucía y Cataluña. Al Sur de las Azores existe un área anticiclónica.

La temperatura máxima de ayer fue de 22 grados en Pontevedra, Córdoba y Málaga y la mínima de hoy ha sido de cero grados en León.

San Sebastián, máxima de ayer, 13; mínima de hoy, 8.

Terminó, máxima de ayer, 23 grados; mínima de hoy, 6 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, tiempo de ligeras lluvias; resto de España, tiempo a mejorar.

El mar está tranquilo por los mares europeos.

Artículos de la ley electoral que interesa no sean olvidados por ningún ciudadano

Art. 34. El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil y para que se tenga en cuenta como nota desfavorable en su carrera administrativa, si la tuviere.

2.º Con un recargo de un 2 por 100 de la contribución que pague al Estado, en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección.

Si percibiere sueldo o haberes del Estado, Provincia o Municipio, perderá hasta nueva elección, un 1 por 100 de ellos. En caso de reincidencia, quedará, además, inhabilitado hasta que tome parte en otra elección, para aspirar a cargos públicos electivos o de nombramiento del Gobierno, de la Diputación o del Municipio.

Art. 85. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable en los mayores de veinticinco años exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección o certificación de ser elector; estar exento de esta obligación o de haber justificado la omisión del voto ante la Junta correspondiente.

DE LA VIDA LOCAL

En el Círculo Católico de Obreros

Las jóvenes de los Sindicatos femeninos de nuestro Círculo, hijas de los obreros católicos, y el Consejo de Gobierno, deseando que nuestro Excelentísimo Prelado, presidente honorario y Excmo. Cabildo Metropolitano, Patrono del milagroso santuario de Santa Casilda disfrutaran de la visión del drama lírico que tanto ha llamado la atención, escrito por el Padre González Pintado, S. J., organizado para el día segundo de la Pascua de Resurrección la sexta representación de dicha obra, titulada «Santa Casilda».

El salón-teatro de nuestra Casa Social, ofrece un aspecto diferente del de otras veces. Acompañando al Prelado, que fue aclamado al presentarse en el palco con vivas y aplausos, vimos al presidente del Consejo de Gobierno don Benito Martín, al Vicario General doctor Roderico Reca y secretario del Consejo señor Gonzalo Soto. Otros palcos eran ocupados por los señores canónigos y los diez primeros bancos estaban destinados al Clero parroquial de la ciudad y pueblos cercanos que habían acudido al llamamiento de caridad, hecho por el Círculo.

El resto del salón le ocupaban distinguidas damas y caballeros, reinando un gran silencio durante la representación, que dió principio con un saludo de bienvenida al señor Arzobispo y demás personalidades, por el R. P. Pintado. «Santa Casilda y Castilla», fue el tema de su breve discurso de presentación.

Hizo historia de la relación que existía entre Castilla y Toledo, durante el reinado de D. Fernando casado con doña Sancha y del estado social de Burgos cuando los Reyes Moros de Toledo enviaron a su hija la Princesa Casilda a curarse de sus dolencias a la Burcha.

Refiere, como es probable, que el palacio donde los Reyes castellanos recibían a Casilda se hallaba encajado donde ahora lo está la Catedral y cita varios lugares donde existieron algunas capillas.

En Castilla, por aquella época, dice, se hablaba la lengua latina, luego se habló la románica y más tarde la que hoy se habla en toda España como oficial.

Comparó la caridad de Casilda con los cautivos cristianos, entre los que había varios burgaleses, con la ejercitada por los que se hallaban reunidos en el salón, quienes con su oblio habían contribuido a engrasar la Caja de Caridad, para atender a los enfermos.

«Recomienda se proteja a la institución católico-obrera. Tiene un recuerdo para doña Petronila Casado, que donó el edificio; para el Cardenal Aguirre que instituyó la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y para el Cardenal Benlloch que supo salir al frente en época que todos recordamos, y termina recomendando a los burgaleses lean la «Memoria» de la Caja de Ahorros de este año, en la que se detallan las obras benéficas que se sostienen en el Círculo Católico de Obreros.

El Padre Gaspar G. Pintado, da las gracias a todos por su asistencia y principia el drama, que puede decirse superó su representación a las de anteriores veladas.

En el primer entreacto la joven Emiliana González, recitó una bella poesía titulada «La Caridad», alcanzando por su interpretación merecidos aplausos, y en el segundo Primitiva Pardo, cantó, con potente y bellísima voz, la romanza de difícil ejecución titulada «La Alhambra», recibiendo una estruendosa salva de aplausos.

Acompañó al piano, con gran acierto, el profesor de música del Círculo señor Bezunegui.

Las jóvenes artistas fueron llamadas por el Prelado a su palco y todas ellas oyeron de sus labios palabras de felicitación y besaron su pastoral anillo.

Era la sexta representación del drama y aun oímos decir a la salida, que debiera repetirse, aunque fuera en uno de los teatros de la ciudad; tal es la perfección con que ejecutan el drama.

Luego hemos sabido que la idea lanzada por algunos ha de llevarse a la práctica y que en breve se representará «Santa Casilda» en Briviesca, para lo cual se está organizando una excursión a dicha ciudad.

La suscripción iniciada por la Caja de Caridad va siendo espléndida y es de esperar vaya en aumento, lo que acredita la caridad de los burgaleses.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos

Se pone en conocimiento de los señores asociados de la Cámara Oficial del Libro de Madrid, en esta provincia, que en nuestro domicilio social, San Carlos, 1, y hasta el día 20 del mes en curso se hallará expuesto el Censo general de electores de dicha entidad con las cuotas que a los mismos se les asignan.

En el Círculo de Obreros Gran mitin monárquico

El viernes a las siete y media de la noche se celebrará en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros un gran mitin electoral, en el que tomarán parte los candidatos monárquicos don Julio Gonzalo Soto, don Florentino Martínez Mata y don Felipe Ortega Ortega.

El viernes a las siete y media de la noche se celebrará en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros un gran mitin electoral, en el que tomarán parte los candidatos monárquicos don Julio Gonzalo Soto, don Florentino Martínez Mata y don Felipe Ortega Ortega.

El traslado de los restos del Cardenal Benlloch a Valencia

Ya se ha fijado fecha para el traslado a Valencia de los restos del Cardenal Benlloch, hijo adoptivo de Burgos.

El viernes 17 del actual, después de celebrado un solemne funeral en el altar mayor de nuestro Santo Templo Metropolitano, será trasladado el cadáver del ilustre Purpurado a la estación del Norte y depositado en un furgón, para ser epganchado éste por la tarde, al tren que se ha de conducir por la línea del Norte a la ciudad del Turia, donde recibirá sepultura definitiva en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, cumpliéndose así los deseos del llorado Cardenal.

A Valencia llegarán los restos el domingo día 19, y se ha señalado en día festivo para dar mayor realce a la ceremonia.

Se ha anticipado la fecha del traslado, por que el domingo siguiente, será consagrado en dicha ciudad el obispo auxiliar del Arzobispo excelentísimo señor doctor don Prudencio Melo Alcalde.

De Valencia vendrán para acompañar el cadáver, comisiones del Ayuntamiento, Diputación y Cabildo Catedral.

La Compañía Francisco Morano, que actúa en el

Teatro Principal Papá Gutiérrez

pondrá en escena hoy por tarde y noche el estreno

Papá Gutiérrez

la obra más cómica y de más risas del año.

MAÑANA MIERCOLES

la notabilísima producción escénica de Sassone

Volver a vivir

una de las mayores creaciones de Morano.

Vean las dos mejores obras de la Compañía Morano, hoy y mañana, en el

TEATRO PRINCIPAL

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de ayer hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:

Don Eloy Canales, teniente de Infantería.

Don Rafael S. Jordana, comandante de Infantería, de Aviación.

Don César León Martínez, teniente de Caballería, en ídem.

Don César M. Campos, ídem de ídem en ídem.

ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY.

Ausentándose debidamente autorizado el capitán general, con esta fecha se hace cargo del mando de la misma el Excmo. Sr. Gobernador militar de Navarra, don Gerónimo Gil Yuste, y del despacho de los asuntos de esta Capitanía el Excmo. Sr. General jefe de la 11.ª división y general gobernador de Burgos y su provincia, don Rafael Villegas Montesinos.

Depositaria municipal

Libramientos puestos al cobro: Casa Munguía, Hijo de Ruperto Giménez, Industrias Electro Mecánicas, Hijo de Bruno Castrillo, Garage Moderno, don Eladio Temiño, don Alberto Retes, don Zacarías Cámara, Hijos de Moliner, don Gonzalo Hernandez, Hijos de Santiago Rodríguez, Imprenta Gráficas, Sobrino de Miguel López, don Manuel Sancho, Farmacia J. Martínez, Casa Marcos, don Julián Díaz-Güemes, Alfares Castellanos, don Juan Benito, don Florentino Sedano, don Román Aguilár, Asilo de las Merceditas y don José Miguel Oliván.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 11 de los corrientes, se admitirán proposiciones en la Sección de Obras municipales, donde se hallan de manifiesto las condiciones para optar al concurso del derribo de parte del edificio Cuartel de Caballería, sito en la calle de Vitoria, en una línea de 52 metros próximamente.

Burgos y abril de 1931.—El Alcalde, Eloy García de Quevedo.

Noticias varias

Ha estado en Burgos visitando nuestros monumentos el embajador de Alemania en París, Mr. Hortsmann, acompañado de su señora.

Se han hospedado en el hotel Norte y Londres.

En San Sebastián se inauguró ayer la temporada taurina y tomaron parte en la fiesta Cester, Corrochano y Angel Rey.

Los dos primeros estuvieron superlativos en los que les correspondieron.

Angel Rey estuvo colosal con el capote y poniendo banderillas. Hizo una grandiosa faena de muleta en su primero y en el que cerró plaza corrió las dos orejas y dió la vuelta al ruedo, siendo ovacionado.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 6. 825.

Donativos: un amante de los pobres, 5 pesetas.

ERARIO DIOCESANO. Desde este día ha quedado abterto el pago del cupón de 1.º de abril, en la oficina del Erario y a las horas de costumbre.

El día 4 puso fin a su vida, arrojándose a un pozo próximo a la casa en que habitaba, la vecina de Quintana Martín Gardínez Isabel Alonso Fernández; de 45 años, la cual tenía perturbadas sus facultades mentales.

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar de Administración civil de este Gobierno, doña Mercedes Gómez Cuellar.

REAL SOCIEDAD HIPICA BURGALESA.

Se pone en conocimiento de los señores socios que mañana, día 8, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la prueba de «aptitud» de los señores oficiales que han de tomar parte en las pruebas hípias.

Se invita a los señores socios y personas que los acompañen.—El secretario, Francisco G. Peral.

Don Casimiro Martín Sánchez y familia, nos ruegan que desde estas columnas demos las más expresivas gracias a todos cuantos se interesaron por el estado de salud de su querida hija Martina (q. e. p. d.) y asistieron al entierro y funeral, quedándoles altamente agradecidos.

Ya existe una maravillosa obra documental, digna de ser conocida y propagada, La «Historia Universal», novísimo estudio de la Humanidad. Liza gran Historia Universal de la post-guerra. No pierda usted la oportunidad de poder adquirir esta magna obra en condiciones de excepcional baratura. Pida folleto ilustrado que reparte gratis la Librería de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Envíos a todas partes.

CARIDAD. Se solicita una limosna para los pobres Rufino Ruiz y Felicitana Beato, padres de cuatro niños, uno de estos enfermo desde hace dos meses, con domicilio en Huelgas, calle Larga, número 26.

F. R., 2 pesetas: Julián Díaz Güemes, 25.

Las personas caritativas pueden entregar los donativos en esta Administración.

Huérfanos del Magisterio Nacional

La Junta Central de Protección a los huérfanos del Magisterio Nacional, ha concedido las siguientes pensiones para esta provincia:

A los huérfanos de don Lorenzo Moratinos, maestro que fué de Aranda de Duero, 2.000 pesetas anuales.

A los huérfanos de don José Santiago, maestro que fué de Milagros, 1.740 pesetas anuales.

A los huérfanos de don Vicente Gonzalo maestro que fué de La Gallega, 1.380 pesetas anuales.

A un huérfano de don Antonio Tomé, maestro que fué de Pangsusión, 600 pesetas anuales.

La referida Junta ha girado a la provincial el importe de dichas pensiones, a partir del día siguiente del fallecimiento del causante, hasta fin de marzo del año actual.

La Junta provincial ha pasado aviso a los representantes legales de dichos huérfanos para que pasen a recoger el importe de referidas pensiones.

GUANTES DE PIEL Y PUNTO

Tenemos a disposición del público, miles de docenas de todas clases y precios.

Fábrica del Paso de los Pisonos, n.º 8

Ayer tarde en el Campo Laserna promovieron un fuerte escándalo y llegaron a las manos Florencio Larracochea, de 21 años y Luis García Marzá, de 23.

El Juzgado municipal embeñe en el asunto.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumlina de oro de 14 kilates y con plata garantida.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Jesús Izulegui Garmentia, María Luisa Piñá Berosá, Rosario Santamaría Rtoja, Jesús Rodríguez Sáez, Mariano Díez Asenjo, María Lorenzo Bermejo, María de las Heras Ibeas.

Matrimonios.—Eusebio González Campo, con Carmen Varona Temiño, el 8, a las once, en San Lorenzo.

Guillermo Ferratós Maroto, con Teodora Ladrón Espá, el 8 a las seis, en San Cosme.

Defunciones.—José Alonso Rivera, de Villadiego, 35 años, Hospital Provincial.

Pedro López Gil, de Modúbar de San Cibrán, 68 años, Aveñanos, 6.

Calixto del Barrio Vadillo, de Castil, 76 años, Lain-Caivo, 63.

Primitiva Alonso Duque, de Castañares, 1 mes, en dicho barrio.

Coliseo Castilla

El miércoles, a las siete, estreno de la colosal producción SONORA: PERFDIA

Comedia conmovedora del amor maternal en su aspecto más grato al alma. Delicada interpretación de Esther Ralston, Gary Cooper y Emil Jannin.

El jueves: Estreno de la película muda: Cariño de hermano

Obra dramática altamente emocionante. El viernes: Gran producción SONORA: EL VIGIA

El sábado: La magna super-producción SONORA. El cuerpo del delito

Drama de amor y aventuras.

Relojería Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4 BURGOS

Compañía Española de Seguros

precisa agentes productores conocedores seguros productores, cosechas, enfermedades, cristales, en Burgos y su provincia. Comisión y sueldo.

Diríjense con referencias: APARTADO, 945.—MADRID.

Industrias Electro mecánicas Lda. Enseres eléctricos para usos Domésticos. Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415. Includes images of a stove, a washing machine, and a vacuum cleaner.

Las misas gregorianas que se celebrarán por el eterno descanso del alma de

Don Secundino Navares Rodríguez que falleció el 5 de marzo de 1931.

(Q. E. P. D.)

Darén principio mañana miércoles, en el altar mayor de la Iglesia de los Padres Carmelitas, a las ocho de la mañana.

Su esposa, doña Patrocinio Ortega; madre, hermonos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan a estos actos actos, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Burgos, 7 de abril de 1931.

Velas litúrgicas para el culto

HIO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedor.—San Juan 63

PASTILLAS VICHY-ÉTAT a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptan el aliento, calman la tos.

SASTRERIA :: PAÑERIA MARTINIANO

Participa haber recibido los géneros para la temporada de primavera y verano ::

Altas novedades :: Gustos Ingleses ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 17

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

Según el Jefe del Gobierno, el general Mola no dejará la Dirección General de Seguridad

¿Ha sido arrestado el general Villabrilie?

Un significado gobernante dice que el Gobierno se mantendrá en su puesto, sea el que sea el resultado de las elecciones.

Según este político, entregar el Gobierno a los constitucionalistas sería muy peligroso

¿UN CAPITAN DE INFANTERIA CANDIDATO COMUNISTA?

Madrid 7.—El «Siglo Futuro» dice que en la candidatura comunista de concejales en Barcelona figura el capitán de Infantería señor García Miranda, y expresa su extrañeza ante la actitud del Gobierno, que no ha tomado ninguna resolución en el asunto, ya que el comunismo es la negación de la idea de Patria y de cuanto constituye la esencia del Ejército.

¿EL GENERAL VILLABRILLE, ARRESTADO?

Madrid 7.—Un periódico de la noche dice que desde el Jueves Santo circula el rumor de que el general Villabrilie ya arrestado a un castillo de Galicia. Dicho general estaba de guarnición en Burgos cuando los sucesos de diciembre; pero precisamente los días 15, 16 y 17 de dicho mes no se encontraba en Burgos, lo cual le valió un arresto de veintinueve días. Luego quedó en situación de disponible y vino a Madrid el 7 de febrero, de donde ha marchado para Galicia, según se dice, a un castillo, a consecuencia de algunas declaraciones de los juzgados de Jaca que le señalaban como uno de los instigadores del movimiento fracasado en diciembre.

Las elecciones municipales pueden ser decisivas en la lucha entablada entre el orden y la revolución.

Por ello es de absoluta importancia fijarse más que en la persona particular de los candidatos, en las ideas que representan.

Eso de que las elecciones municipales son exclusivamente de carácter administrativo no es más que una ahagaza para convencer a incautos.

En las presentes circunstancias no hay más que o monárquicos o antimonárquicos.

Electo: tenlo presente al emitir tu voto y cumple con tu deber.

FALLECIMIENTO DE UN VETERANO PERIODISTA.

Madrid 7.—Ha fallecido en Madrid el veterano periodista don Fernando Soldevilla. Fue diputado a Cortes y gobernador civil de varias poblaciones, perteneciendo al partido liberal.

Su labor durante muchos años culminó en «El Año Político», anuario resumen de todos los acontecimientos políticos, fundado por Soldevilla en 1895, y año

tras año siguió publicándolo hasta que le sorprendió la muerte. Ahora estaba a punto de publicarse el tomo correspondiente al año 1930.

Ayer tarde se efectuó el entierro constituyendo una gran manifestación de duelo, concurriendo muchos periodistas, escritores, publicistas y autores.

INTERESANTE MANIFESTACION DE UN SIGNIFICADO GOBERNANTE.

Madrid 7 (12 m).—El mismo periodista que se entrevistó con el general Aznar ha conversado con una elevada personalidad intimamente ligada al Gobierno, quien le dijo que en efecto, el Gobierno está admirablemente penetrado y dispuesto a mantener y continuar su labor hasta llegar al fin que se propuso.

Dijo que en el caso de que los republicanos en las elecciones de concejales obtuvieran mayoría en las grandes poblaciones, esta mayoría sería más escasa en las elecciones provinciales, porque en éstas el cuerpo electoral es más heterogéneo y más amplio.

Le preguntó el periodista cuál sería el criterio del Gobierno una vez constituidos los nuevos Ayuntamientos para la designación de alcaldes y tenientes de alcalde, y respondió, seguramente se aplicará el criterio de dejar en libertad a las Corporaciones para que elijan sus alcaldes y tenientes de alcalde, con la excepción en los nombramientos de los de Madrid y Barcelona y tal vez de algunas otras capitales, pero esto se hará según las normas que se trazó el Gobierno de que sean los Ayuntamientos y Diputaciones sean los que designen sus presidentes y si esto no se extendió a los Ayuntamientos de las capitales de provincia fue para evitar que la opinión pública se creyera que el Gobierno usaba de resortes electorales a su favor.

En el caso de que las elecciones municipales que se avencinan se harán con los alcaldes nombrados por el Gobierno del general Berenguer.

¿Qué opina usted de los resultados de las elecciones generales?

—Sean los resultados que sean, respondió, el Gobierno está dispuesto a mantener y acatar la voluntad nacional y sean los que sean esos resultados, el Gobierno continuará en su puesto entre otras razones porque la Corona se encontraría sin un Gobierno posible que sustituyera al actual, ya que los constitucionalistas no llevan tras de sí grandes masas de opinión como les ocurre a los republicanos y socialistas.

Entregar el poder a los constitucionalistas sería verdaderamente peligroso ya que no pueden ofrecer garantías de que les asiste un masa de opinión. Además este Gobierno al ir a las Cortes, que como tiene dicho serán constituyentes, encauzará los grandes problemas nacionales y en las mismas Cortes puede encontrar su sucesor.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO.

Madrid 7 (12 m).—Un periodista que ante la lucha electoral ha querido conocer el pensamiento y los propósitos del Gobierno, ha entrevistado al almirante Aznar.

Este después de congratularse del resultado obtenido en la aplicación del artículo 29, que pone en evidencia el espíritu que anima al país, negó terminantemente los rumores recogidos por parte de la prensa relativos a la dimisión del conde de Bugallá y a que otros ministros se proponen también abandonar sus puestos.

«El Gobierno—dice el almirante Aznar—se halla más unido e identificado que nunca y sin temor a posibles discrepancias, porque

todos los ministros nos damos cuenta de la responsabilidad contraída. En estas circunstancias, la crisis no puede producirse de ningún modo.

Yo asisto a los Consejos de ministros como testigo, sin mediar en las discusiones, o mejor dicho, sin presidir, porque no se presentan ocasiones que lo requieran.

En los Consejos se discute mucho, pero a la hora de votar, la unanimidad es absoluta.

El periodista preguntó la actitud que adoptaría el Gobierno en el caso de que los republicanos triunfaran en las grandes poblaciones.

«Exactamente la misma—contestó el presidente—que la que actualmente tiene adoptada: continuar en su puesto sin desviarse de la trayectoria emprendida al hacerse cargo del poder.

Además, ya hubo ocasiones en España en que varios Ayuntamientos de poblaciones importantes eran integrados por elementos republicanos en su mayoría.

Nosotros vinimos al poder para hacer las tres elecciones, municipales, provinciales y generales, y las haremos sin dudas de ninguna clase, porque es preciso dotar al país de sus órganos legales por medio de Cortes constituyentes.

Por último, afirmó el almirante Aznar, que el general Mola no abandonaría su puesto en la Dirección general de Seguridad.

LA TARJETA MILITAR A LAS CLASES DE SEGUNDA CATEGORIA

Madrid 7 (12 m).—La «Gaceta» publica una Real orden circular del ministerio del Ejército concediendo el uso de la tarjeta militar de identidad a las clases de segunda categoría y asimiladas.

PROVINCIAS

EN HONOR DEL GENERAL CALVANTI.

Sevilla 7.—El general Calvanti ha entregado ya el mando de la Capitanía general, dirigiendo una orden general de despedida.

A mediodía se celebró un banquete en honor del marqués de Calvanti y del exgobernador militar de la plaza, general Fernández Barreto, pasado a la reserva.

Concurrieron cuatrocientos contertulios.

Otró el agasajo el general de Estado Mayor, señor Nieves.

El general Barreto dedicó frases afectuosas al teniente coronel Solís, padre del capitán Solís, conplacido en los sucesos de Jaca, haciendo votos por que la felicidad y la alegría renazcan pronto en su hogar.

El general Calvanti expresó la satisfacción que había experimentado al tener el mando en Se-

villa, ciudad de la cual conservará imborrable recuerdo. Se ofreció a todos en su nuevo cargo de presidente del Supremo del Ejército y terminó brindando por el Rey y por la Patria.

PROPAGANDA MONARQUICA.

Elche 7.—En Novelda, a las diez de la mañana de ayer, se celebró en el teatro María Guerrero una conferencia de afirmación monárquica. Hicieron uso de la palabra el doctor don José María Albiñana y don Francisco Moroto Molina. El teatro se hallaba repleto de público. Los oradores fueron aclamados por la multitud dentro y fuera del local. Hoy, el doctor Albiñana y los elementos monárquicos darán una conferencia, a las once de la mañana, en la plaza de Elche.

EL SR. CAMBO A TARRAGONA.

Tarragona 7.—Ayer mañana llegó

el exministro señor Cambó y visitó el Museo, la fábrica de tabacos y el Banco de España.

Ha cambiado impresiones con los miembros de la junta de la Liga Regionalista acerca de las próximas elecciones municipales. Cree que triunfarán los candidatos monárquicos, como consecuencia de la reacción que se observa en todas partes, producida por los recientes sucesos.

El señor Cambó conversó largamente con el Cardenal Arzobispo, doctor Vida y Barriquer, y por la tarde marchó a Barcelona.

EXTRANJERO

SUBLEVACION EN LA ISLA DE MADERA.

Lisboa 7.—La guarnición de la isla de Madera, compuesta por fuerzas de Infantería, Artillería y Carabineros, se ha sublevado, deteniendo al alto comisario. Inmediatamente después proclamaron la República constitucional.

Se dirigió un radiograma al Gobierno comunicando que lo consideraba faccioso y por lo tanto se niega a reconocerle.

El Gobierno impidió que la Prensa publicase estas noticias; pero se sabe que han salido fuerzas contra los rebeldes.

NUEVOS DETALLES.

Funchal 7.—Las fuerzas locales y las enviadas como refuerzo desde Portugal se han sublevado en la isla de Madera, uniéndose a los elementos rebeldes.

Los consules han sido informados de que los intereses extranjeros serán respetados y de que muy en breve se regulará el tráfico en condiciones normales.

El general Dias, nombrado gobernador civil y militar con plenos poderes, ha declarado que no aceptará ninguna instrucción que no se ajust estrictamente a los preceptos constitucionales.

El Gobierno portugués ha en-

APROBACION DE LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE JACA.

Zaragoza 7.—El capitán general ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Jaca contra los encariados por el delito de negligencia.

Los arrestos serán cumplidos en el campamento de Alfonso XIII, instalado en el campo de maniobras de San Gregorio de esta ciudad. Las demás penas, en el lugar que determine el ministro del Ejército.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN VENEZUELA.

Puerto España 7.—(Isla de la Trinidad): Se ha producido un movimiento revolucionario contra el Gobierno de Venezuela.

El general Arevaldo Cedesco ha sido a San Fernando, importante capital del Estado de Apure.

Los rebeldes ocupan Guadalupe, Achugamas y Jaguar, habiendo derrotado a las federales.

Se han unido a los rebeldes muchos voluntarios.

UN MANIFIESTO.

Puerto España 7.—El general Cedesco ha publicado un manifiesto en el que dice que la lucha por el restablecimiento de la libertad que está en suspenso desde hace treinta años por la Dictadura.

Dice que desea abrir las fronteras para que una provechosa inmigración explote las grandes fuentes de riqueza sin trabas y que se desea crear escuelas y universidades.

Gemelos de Teatro: Cristales Punktal Zeiss. Optica Internacional. Almácén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

RENARDS de todos los colores y clases. Gran colección. CORBATAS imitación a marta, tamaño grande, a 6 pesetas. El mayor surtido lo encuentra en la PELETERIA ALONSO a precios sumamente baratos. LAIN-GALVO, 24, DUPLICADO

MOLINERÍA. Instalación y reparación de molinos harineros, de yeso, pinturas y fábricas de harinas movidos por rodetes, turbinas, maquinaria de vapor, motores eléctricos, de aceites pesados o gasolina. Esta CASA, que es la que de más maquinaria dispone en Burgos, para la ejecución de sus trabajos puede facilitar a Vd. cualquier pieza de recambio que necesite. Se efectúan trabajos de torno desde una peseta la hora. GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ. CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS

CASA SANCHO. Ha abierto para comodidad del público, donde pueden proveerse de los selectos vinos que esta casa expende los siguientes despechos. DESPACHO CENTRAL: San Pablo, 10 - Teléfono 258-R. SUCURSALES: San Cosme, 35 San Juan, 27 San Gil, 10 Alhóndiga, 4

Se vende papel para envolver

Las mejores colecciones de SOMBREROS Y VESTIDOS

en regent

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Agencia oficial: Garage Moderno Plaza de Alonso Martinez, núm. 2.--BURGOS

Se vende papel para envolver

RADIO. Nuevo aparato enchufable a la corriente. Receptor de ondas de 200 a 2.000 metros. Filtro eliminador de emisoras molestas. Altavoz de 4 polos en el mismo mueble. Dispositivo para la reproducción de discos. A pesar de sus ventajas sobre los demás su precio es menor. Pida demostraciones al concesionario EUSTASIO VILLANUEVA, PLAZA MAYOR, 48

ELIAS LOPEZ SASTRE. Ya se han recibido las novedades de la temporada. ESPOLON, 8 BURGOS

CROSLEY RADIO. Oigalos en la Casa M. Mata Villanueva ESPOLON 1. BURGOS. Representante General para España, Lorés Codina y Roig. Trafalgar, 3.—BARCELONA

Cementos portland REZOLA. EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL. ROCALLA material para techar. CARBONES POR MAYOR Y MENOR. JULIO PUENTE CAREAGA. Espolón, 2. BURGOS

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros: A la entrada. Disposiciones de la "Gaceta"

Los opositores a escuelas que no figuraron en ninguna de las listas supletorias podrán solicitar oposiciones especiales

INTERESES DE BURGOS.

Madrid 7 (4 t).—En la «Gaceta» de hoy se anuncia para su provisión la plaza de farmacéutico titular de Estépar, vacante por dimisión del que la desempeñaba.

LOS MAESTROS OPOSITORES NO APROBADOS EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES.

Madrid 7 (4 t).—Por real orden de Instrucción se dispone que los maestros y maestras que tomaron parte en las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional, convocadas por real orden de 20 de julio de 1928, y no figuraron en ninguna de las tres listas ni alcanzaron setenta y cinco puntos, podrán solicitar de la Dirección general de primera enseñanza, hasta la una de la tarde del día 15 del actual la repetición del ejercicio a que se refiere el apartado 17 de citada disposición. Dicho ejercicio es el juzgado por las comisiones centrales.

¿QUE OCURRE?

Madrid 7 (4 t).—Según dicen algunas personas, desde las primeras horas de esta mañana se nota cierto desusado movimiento en los centros militares. Se ignora lo que hay de cierto, pero parece que los jefes de Cuerpo han recibido orden de extremar la vigilancia y no perder de vista a las tropas de su mando.

A las ocho de la mañana se han reunido en la Capitanía general todos los jefes con mando en Marro y sus cantones. La reunión se prolongó hasta la una y media y sobre lo tratado en ella se guarda impenetrable reserva.

Circulan insistentemente rumores de que el Gobierno se halla en crisis, si bien esta no se hará pública hasta el lunes próximo, o sea después de celebradas las elecciones de concejales.

Dícese que han dimitado tres ministros y que su dimisión está relacionada con la del general Mola.

EN EJERCITO.

Madrid 7 (4 t).—Cumplimentaron a Berenguer el nuevo capitán general de Andalucía, general Saró, y el presidente interino del Consejo Supremo.

DE MARINA.

Madrid 7 (4 t).—En el ministerio de Marina comunican que el buque escuela «Juan Sebastián Elcano» ha zarpado del puerto de Colón (Ceilán).

EN GRACIA Y JUSTICIA.—EL REGLAMENTO NOTARIAL.

Madrid 7 (4 t).—El marqués de Alhucemas recibió al presidente y secretario de la Unión de funcionarios civiles, que pidieron sea observada con todo rigor la ley de bases de 1918.

El ministro dijo a los periodistas que había enviado al Consejo de Estado para su informe el proyecto del nuevo reglamento notarial.

Luego, aludiendo a la acusación que le dirigen algunos periodistas de no haber resuelto lo relativo al Código penal, manifestó que los acusadores se olvidan que el mismo decreto que disponía la revisión del código disponía también que, además de los Colegios de abogados, emitiesen informe la Comisión general de Codificación y la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo. Aquella ya lo ha

hecho y la segunda se ocupa de ello.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 7 (4 t).—Aznar recibió a una comisión de interesados en el cultivo del algodón, pertenecientes a las provincias andaluzas y extremeñas. Los de Sevilla le hicieron entrega, a la vez, de un álbum con la firma de todas las entidades de la provincia, dedicado al Conde de San Luis por su excelente gestión al frente de aquél gobierno civil.

El presidente prometió estudiar con todo cariño la importante cuestión algodonera.

Monarquía o república: es lo que va a decidirse en la próxima lucha electoral.

Pero no se trata de un simple cambio de régimen. Se trata de acabar con la Monarquía como camino para destruir la Religión, el Orden, la Familia, la Propiedad,...

Votar, pues, a los antimonárquicos es votar a favor de la revolución. Elector: tenlo presente al emitir tu voto y cumple con tu deber.

EN INSTRUCCION PUBLICA.

Madrid 7 (4 t).—Gascón y Marín dijo a los informadores que había recibido las conclusiones de la asamblea que estos días se ha celebrado de Institutos nacionales y locales y Magisterio nacional.

FIRMA DE HACIENDA.

Madrid 7 (4 t).—El Rey ha firmado los siguientes decretos de este departamento: Fijando el capital de varias Sociedades extranjeras a los efectos de la contribución de utilidades.

Disponiendo que don Cayetano Terréns de la Riva, cese en el cargo de ordenador de pagos, por obligaciones del ministerio del Ejército.

Nombrando para sustituirle a don Enrique Labrador.

DE FOMENTO.

Madrid 7 (4 t).—Cierva dijo que le había visitado una comisión algodonera de Sevilla y que por tratarse de un asunto de tanto interés se tratará en el Consejo de ministros de hoy.

EXTRANJERO

Una familia entera asesinada.—Los trágicos pasos a nivel

DEL ABORDAJE DEL «FLORIDA». Marsella 7 (4 t).—La estación de T. S. H. ha recogido un radio del «Infanta Isabel» en el que comunica que ha visto a la deriva un bote de salvamento del «Florida» a los 36 grados y 33 minutos de latitud Norte y 4,4 de longitud Oeste.

CRIMEN ESPANTOSO.

Belgrado 7 (4 t).—Comunican de Maribor que en Kamnitza, lugar próximo a aquella ciudad, han aparecido asesinados en una casa de campo el matrimonio dueño

de la finca, sus dos hijos y dos criados. El propietario había regresado del mercado donde había realizado importantes ventas por lo que se cree que el móvil del horroroso crimen sea el robo.

Los cadáveres aparecieron destrozados a hachazos.

LAS FESTIVIDADES DE «PROPAGANDA FIDE»

Ciudad del Vaticano 7 (4 t).—El Soberano Pontífice ha nombrado legado suyo en las ceremonias de inauguración del Colegio de Propaganda Fide al Cardenal Pacelli. Las festividades tendrán lugar el 24 de abril, y asistirán a

padraron los ministros de Hacienda y Gobernación.

Este dijo que no había novedad en provincias.

Cumplimentaron al Soberano el ministro de Dinamarca y los doctores Soler, Luque y Haro, que le ofrecieron la presidencia de honor del Congreso hispano portugués de Ginecología y Tocología, que inaugurará sus tareas en Madrid el 20 del actual, en el salón de fiestas del Palacio de la Prensa.

LA «GACETA».

Madrid 7 (5 t).—Publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—R. O. nombrando profesores de la Escuela Superior Aero-náutica a los señores que se mencionan.

Ejército.—R. O. circular concediendo el uso de la tarjeta militar de identidad a las clases de segunda categoría del Ejército y se considere ampliado a los asimilados a las citadas clases.

Gobernación.—R. O. disponiendo que el llamado «derecho de consortes» se entienda establecido en los términos, extensión y condiciones que se especifican en el real decreto de 23 de mayo de 1923, no sólo entre los funcionarios de Telégrafos y los del ministerio de la Gobernación, sino también entre aquellos y los de los demás ministerios o departamentos que actualmente lo tengan establecido o en lo futuro lo establezcan sobre el principio de reciprocidad.

Instrucción pública.—R. O. nombrando vocar de la Junta constructora de la Ciudad Universitaria a Tijn Joaquín Fernández Prida, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central; declarando que los maestros y maestras procedentes de las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional convocadas por real orden de 20 de julio de 1928, que no figuran en ninguna de las tres listas publicadas ni alcanzaron los sesenta y cinco puntos para ser incluidos en la cuarta, podrán solicitar de la Dirección general de Primera enseñanza, antes de las trece horas del día 15 del mes actual, la repetición de los ejercicios que concreta el apartado 17 de la mencionada real orden.

Fomento.—R. O. declarando en suspenso la de 13 de enero último, relativa a tramitación de los expedientes de aprovechamientos hidroeléctricos; nombrando vocal y vicepresidente del Consejo Superior de Ferrocarriles en representación del Estado a don Enrique Colás y Arías, Ingeniero jefe de primera clase de Caminos, profesor de la Escuela.

Administración central.—Dirección general de Primera enseñanza.—Autorizando a los maestros nacionales de las Escuelas de Postos Marítimos para que puedan asistir al Congreso que deberá celebrarse en Barcelona en el mes de mayo próximo por la Confederación Nacional de Postos Marítimos.

LA ENTRADA AL CONSEJO.

Madrid 7 (4 t).—A las cinco menos cuarto comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

El primero fue el general Aznar, que se firmó a decir que no había novedad. Al marqués de Alhucemas le dijeron los periodistas que corrían rumores de crisis y aquel exclamó: «No me digan ustedes nada; al ministerio



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

de Gracia y Justicia no han llegado.

Romanones dijo que la semana había transcurrido con tranquilidad, y como uno de los informadores le objetara que ahora va a empezar el movimiento, el conde replicó: «No lo crean ustedes. Repito lo que dije ayer al salir de Palacio: para mí será la semana más descansada de todas, pues todo el mundo se preocupa de las elecciones, y yo no.

Cierva llevaba el proyecto del puerto de Pasajes con algunos retoques. El ministro de Marina, el reglamento de la dirección general de Navegación.

El conde de Bugallal, lo referente al cultivo algodonero.

El último en llegar fue el ministro de Instrucción, que someterá al informe de sus compañeros varios asuntos.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés y el Consejo quedó reunido a las cinco de la tarde.

NO PASA NADA.

Madrid 7 (5 t).—Los rumores de que nos hacíamos eco en la anterior conferencia telefónica, se han desmentido rotundamente por carecer en absoluto de fundamento.

La reunión de Capitanía fue de los coroneles del segundo curso, y no es cierto que se ejerza vigilancia extraordinaria en los cuarteles.

El regimiento de Wad-Ras realiza maniobras y mañana se trasladarán a Toledo muchos generales y coroneles que rendirán un homenaje a la memoria del general Las Heras, muerto por los rebeldes de Jaca.

numerosos Cardenales, Corte pontificia y Prelados.

El Papa ha recibido a un grupo de peregrinos checoslovacos, húngaros y austriacos, compuesto de numerosos estudiantes. También fueron recibidos por Su Santidad el ex canciller austriaco señor Streemotz y la hija del presidente de la República, señor Miklas.

El Comité organizador del VII Centenario de San Antonio ha otorgado una medalla conmemorativa y distintivo para los peregrinos, obra del escultor Bordin, de Padua. En el anverso de la medalla se representa la muerte de San Antonio, rodeado de sus hermanos de religión, y dos ángeles anunciando el glorioso tránsito, y en el reverso la glorificación del santo, elevándose al cielo transportado entre otros ángeles. En el distintivo se reproduce la basílica antoniana con los símbolos del Comité.

Pío XI ha recibido en audiencia privada al ministro de Comunicaciones del Reich, señor Guerdar.

El gobernador de la Ciudad del Vaticano, señor Serafini, ha mostrado los primeros ejemplares de las monedas de la Ciudad del Vaticano, que serán lanzadas próximamente a la circulación.

LOS TRAGICOS PASOS A NIVEL.

Florenza 7 (4 t).—Un automóvil ocupado por cinco muchachos ha sido arrollado en un paso a nivel cerca de Montignoso por el expreso de Turín.

Los cinco ocupantes del vehículo han resultado muertos.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

El número del martes

Madrid 7.—El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

AYUDANTES DE CAMPO.

Se nombra del general Redondo Tejero, al comandante de Artillería don Antonio Oliver Echazarreta.

GRATIFICACIONES.

Se deniega la de vestuario y combustible a los cabos paradisiacos de los servicios de Cría Caballar.

DESTINOS POR CONCURSO.

Sanidad.—Veterinario primer don Carlos de Lucas Gondorff, a la Yeguada de Jerez.

ASCENSOS DE TROPA.

Caballería.—Dos cabos de trompetas y dos trompetas.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Clínica de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 23 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Arboles frutales

Se venden de INMEJORABLE CALIDAD

Razón: Angel Hijalva

Ex-Capataz de la Diputación Villayuda (Burgos)

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FRANCO

Sastrería y Pañería

Exclusiva géneros Gorina

Sombrerería, 2 — — — Burgos

Sección financiera

Valores del Estado

	Día 1	Día 7
Interior 4 %		
Serie F. de 60.000	65'75	65'00
— A. de 500	66'40	65'00

	Día 1	Día 7
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	80'80	80'80
— A. de 1.000	85'80	85'80

	Día 1	Día 7
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		
— A. de 500		75'75

	Día 1	Día 7
Amortizable 5 % Viejo		
Serie F. de 60.000		
— A. de 500	88'10	88'00

	Día 1	Día 7
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 60.000		
— A. de 500		84'55

	Día 1	Día 7
Amortizable 5 % 1920		
Serie F. de 60.000		
— A. de 500	98'75	98'60

	Día 1	Día 7
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 60.000		
— A. de 500	82'00	82'00

	Día 1	Día 7
Amortizable 5 % 1927 libro		
Serie F. de 60.000		
— A. de 500	98'90	98'60

	Día 1	Día 7
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000		
— A. de 500	66'65	66'50

	Día 1	Día 7
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000		
— A. de 400	82'75	82'75

	Día 1	Día 7
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 60.000		
— A. de 500	88'80	88'25

	Día 1	Día 7
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	96'50	96'50
— C. de 25.000		

	Día 1	Día 7
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	91'50	91'50
Id. 5 por 100	98'50	98'60
Id. 6 por 100	110'00	109'60
Marruecos 5 por 100		88'75

	Día 1	Día 7
Acciones		
Banco de España	581'50	581'50
— Hipotecario	455'00	
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevas)		
Español de Crédito Central	359'00	100'00
Arendataria de Tabacos	229'00	230'00
Explosivos	851'00	817'00
Azucareras ordinarias	70'00	
Altos Hornos	186'50	
Duro Felguera		94'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	598'00	591'00
Norte de España		450'00

	Día 1	Día 7
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie		68'55
— 2.ª		68'00
— 3.ª		
— 4.ª		
— 5.ª		
— 6.ª		
6 por 100		101'75
Valencia 5 1/2 por 100		98'25
Alicante 5 por 100 1.ª H.	506'00	505'00
— 5 1/2 por 100 H.		

	Día 1	Día 7
Cambio internaciona		
Francos	55'90	55'60

	Día 1	Día 7
Libras esterlinas	44'60	44'55

	Día 1	Día 7
Francos suizos belgas (oro)	176'60	175'70
— 127'75	127'75	126'90
Liras	48'05	47'80
Dólares	9'17	9'12

	Día 1	Día 7
Marcos	2'18	2'17

	Día 1	Día 7
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	1880	1877
— de Vizcaya		1697
Agrícola Comercial		
Náutica Comarcal		
Altos Hornos	154'00	152'00
Explosivos	827'50	850'00
Hidroeléctrica Ibérica		
Papelera Española	189'75	182'00
Resinera Española		84'00

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un aparato?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted Jabón Chimbo.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Garages. Se arriendan en a calle de San Julián, número 10

Arboles frutales vendi inmejorable calidad. Razón: Angel Hijalva, ex-capataz de la Diputación, Villayuda (Burgos).

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner.

Se vende papel blanco, para enviar.

Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Colonias y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Cocinera. Se ofrece con buenas referencias. Informarán «Casa Diez».

Se necesita una mujer de 40 años arriba, para cuidar niños. Plaza San Juan, núm. 9.

Ofrécese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España. Razón: esta Administración.

Vinos finos embotellados de Aranda de Duero

"Torremilanos"

de

Calixto Seijas

Depositarios exclusivos en esta plaza

Calleja Núñez y Compañía

Calera 13, BURGOS

UN CUENTO

Doña Fortuna y Don Dinero

Pues, señores, vengamos al caso: era éste que vivían enamorados doña Fortuna y don Dinero, de manera que no se veía el uno sin el otro. Tras de la sogá andó el caldero: así sucedió que la gente dió en murmurar por lo que determinaron casarse.

Era don Dinero un gordito rechoncho con la cabeza redonda de oro del Perú, una barriga de plata de Méjico, unas piernas de cobre de Segovia y unas zapatas de papel de la gran fábrica de Madrid.

Doña Fortuna era una locona sin fe, sin ley, muy «raspagona», muy «rata», y más ciega que un topo.

No bien se hubieron los novios comido el pan de la boda que se pusieron de esquina: la mujer quería mandar; pero don Dinero que es engrasado y soberbio, no estaba por ese gusto.

Como ambos querían ser más y mejor, y ninguno quería ser menos, determinaron hacer la prueba de cuál de los dos tendría más poder.

—Mira—le dijo la mujer al marido—, ¿ves allí abajo en el «chucro» de un olivo a aquel pobre tan calibuzo y molinero? Vamos a ver cuál de los dos, tú o yo, le hacemos mejor suerte.

Convino el marido; enderezaron hacia el olivo, y allí se inclinaron, él rascando, ella de un salto.

El hombre que era un escudado que en la vida le había echado la vista encima ni al uno ni al otro, abrió los ojos tamaño como bocanetas cuando aquellos dos usas se le plantaron delante.

—¡Dios te guarde!—dijo don Dinero.

—Y a usía también—contestó el pobre.

—¿No me conoces?

—No conozco a su mércé sino para servirle.

—Nunca has visto mi cara?

—En la vida de Dios.

—Pues qué, ¿nada posees?

—Sí, señor, tengo seis hijos desnudos como cerrojos con gahotes, como calcetas viejas; pero en punto a bienes, no tengo más que un «coge y como» cuando lo hay.

—¿Y estás aquí aguardando algo?

—Yo aguardar! Como no sea la noche...

—¿Y por qué no trabajas?

—¡Toma! porque no hallo trabajo. Tengo tan mala fortuna que todo me sale torcido como un cuerno de cabra; desde que me casé, pareció que me había caído la helada, y soy la «prosueta» de la desdicha, señor!

—¿No pusiste un amo a labrarle un pozo a estajo «aprometidónes», señores dobles cuando se le diese rematado; pero antes no soltaba un maravedí, ¿ansina? fué el trato.

—Y bien que lo sentenció el dueño—dijo sentenciosamente su interlocutor—; pues dice el refrán: Dineros tomados, brazos quebrados. Sigue hombre.

—Nos pusimos a trabajar echando el alma; porque aquí donde su merced me ve con esta facha ruin, yo soy un hombre señor.

—¡Y!—dijo don Dinero—, en eso estoy.

—Es, señor—repuso el pobre—, que hay cuatro clases de hombres: hay «hombres» como son los «hombres», hay «hombrecillos», hay «hombones» y hay «monacuchos» que no merecen ni el agua que beben. Pero como iba diciendo por mucho que cavamos, por más que ahondamos, ni una gota de agua hallamos. No parecía sino que se habían secado los centros de la tierra; nada hallamos señor, a la fin y a la postre, sino un zapatero de viejo.

—En las entrañas de la tierra!—exclamó don Dinero indignado de saber tan mal vecinado su palacio soñase.

—No, señor—respondió el pobre—; no en las entrañas de la tierra, sino en la otra banda, en la tierra de aquella gente.

—¿Qué gente, hombre?

—Las «antripulas», señor.

—Quiero favorecerle, amigo—dijo don Dinero mirando al pobre pomposamente un duro en la mano.

Al pobre le pareció aquello un sueño, y echó a correr que volaba, que la alegría le puso alas a los pies; arribó derecho a una panadería y compró pan; pero cuando fué a sacar la moneda, no halló en el bolsillo sino un agujero, por el que se había salido el duro sin despedirse.

El pobre, desesperado, se puso a buscarlo; pero ¡qué había de hallar! Cochino que es para el fobo, no hay San Antón que le guarde. Tras el duro perdió el tiempo, y tras el tiempo la paciencia, y se puso a echarle a su mala fortuna cada maldición que abría las carnes.

Doña Fortuna se tenía de risa; la cara de don Dinero se puso aun más amarilla de coraje; pero no tuvo más remedio que rascarse y darle al pobre una onza.

A éste le entró un alegrón que se salía el corazón, por los ojos. Esta vez no fué por pan, sino a una tienda en que mercó telas para echarles a la mujer y a los hijos un ricicento de de ropa encima. Pero cuando fué a

pagar y entregó la onza, el mercader se puso por esos mundos diciendo que aquella era una mala moneda, que por lo tanto sería su dueño un monedero falso, y que lo iba a delatar a la justicia. El pobre a or esto se abocornó y se le puso la cara tan encendida, que se podían tocar habas en ella; tocó de suelo y fué a contarle a don Dinero lo que le pasaba, florando por su cara abajo.

Al oírlo doña Fortuna se determinó de risa, y a don Dinero se le iba subiendo la mostaza a las narices.

—Toma—le dijo al pobre dándole dos mil pesetas—; mala fortuna tienes, pero yo te he de sacar adelante o he de poder poco.

El pobre se fué tan enajenado, que no vió hasta que se dió de narices con ellos a unos ladrones, que se dejaron como su madre lo puso al mundo.

Doña Fortuna le hacía la mamola a su marido y éste estaba más corno que una mona.

—Ahora me toca a mí—le dijo—y hemos de ver quién puede más, las faldas o los calzones.

Acercóse entonces al pobre, que se había tirado al suelo y se arrancaba los cabellos, y sopó sobre él. Al punto se halló éste debajo de la mano del duro que se le había perdido.

—Algo es algo—dijo para sí—; vamos a comprarles pan a sus hijos, que ha tres días andan a medio sueldo y tendrán los estómagos más limpios que una «paterna».

Al pasar frente a la tienda en la que había mercado la ropa, lo llamó el mercader y le dijo que había de disminuir lo que había hecho con él; que se figuró que la onza era mala, pero que habiendo acertado a entrar allá el contraste se había asegurado que la onza era buenísima, y tan cabal en el peso, que más bien le sobraba que le faltaba; que ahí la tenía, y además toda la ropa que le había apartado, que le daba en cambio de lo que había hecho con él.

El pobre se dió por satisfecho, cargó con todo, y al pasar por la plaza, cate usted ahí que una partida de Napoleones de la Guardia civil traían presos a los ladrones que le habían robado y enseguida el juez, que era un juez como Dios manda, le hizo restituir las dos mil pesetas, sin costas ni intermas. Puso el pobre este dinero con un compadre en una tienda, y no bien habían ahondado tres varas, cuando se hallaron un filón de oro, otro de plata, otro de plomo y otro de hierro. A poco le dijeron «don», luego «usía» y luego «excelencia».

Desde entonces tiene doña Fortuna a su marido amilanado y metido en un «zapato», y ella más casquivana, más desatinada que nunca. Sigue repartiendo sus favores sin ton ni son, al buen tun tun, a tonitas y a locas a ojo de buen cubero, y la buena de Dios, a cara o cruz, a manera de palo de ciego, y alguno alcanzará el narrador si no le agnada el cuento al lector.

FERNAN CABALLERO.

Maquinas de coser y bordar ALFA

Construcción española EIBAR
Garantizadas por 10 años.
Bobina centra
Lecciones gratis de corte y bordado.
Piezas y accesorios para todas las marcas

San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

OSORNO (Palencia)

Los trigos se pagan a 19 pesetas fanega; cebada a 10; avena a 5,65; garbanzos regulares a 60 la fanega.
Los aceites de oliva se pagan a 21 pesetas arroba.

Hay oferta y demanda de todos estos artículos.
Se hicieron operaciones de dos vagones de avena a Molina Segura.

ASTUDILLO (Palencia)

Mercado flojo.
Los campos regulares.
Precios:
Trigo a 74 reales fanega.
Centeno a 49.
Cebada a 35 reales y medio.
Yeros a 58.

VILLARRAMIEL (Palencia)

Trigo a precio de tasa.
Centeno a 54 reales fanega.
Cebada a 47.
Avena a 28.
Algarrobas a 48.
Yeros a 58.
Ganado vacuno: Subsisten los mismos precios que el mercado anterior, viéndose mucho ganado y bueno.
Ganado de cerda: Estuvo muy animado este mercado, haciéndose muchas operaciones.
Tendencia del mercado firme en cereales y ganado, encontrándose estacionados los precios del trigo.
Estado del tiempo bueno.

TORQUEMADA (Palencia)

Trigo, sin salida ni operaciones.
Cebada a 35 reales la fanega.
Bastante existencia.
Avena a 25.
Muelas a 48.
Centeno a 49.
Yeros a 59.
Patatas a 2,75 arroba.
Los labradores preparando y abonando los terrenos para hacer la semenera de la remolacha, cuya semilla se espera en estos días en el Sindicato Local de Remolacheros.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

WILLADIEGO

Entrada de todo grano 1000 fanegas.
Trigo mocho, a 71 reales fanega.
Idem rojo, a 70.
Idem blanquillo, a 70.
Centeno, a 51.
Cebada, a 40 y 42.
Avena, 27.
Yeros, a 60.
Lentejas, a 120 y 160.
Escarcela a 50.
Tijos, a 54.
Garbanzos, a 240 y 280.
Alholvas, a 68.
Algarrobas, a 56.
Patatas, a 14 reales arroba.
Alubias, a 14 y 20 el celemin.
Habas, a 61.
Guisantes, a 64 y 72.

MERCADO DE GANADOS

Ovejas emparejadas, de 60 a 75 ptas.
Cabras con cria, de 75 a 120.
Lechazos al vivo, de 2 a 2'25 kilo.
Idem cabritos, a 2'50.
Cerdos de 8 meses, de 100 a 125 pesetas uno.

Idem corderos, de 45 a 80.
Con un tiempo espléndido y como día de Pascua, el mercado celebrado hoy, ha estado concurrencioso, al extremo de que no podía darse un paso por las calles.
Los precios han sido reenumeradores, sobre todo a las patatas que se han hecho muchas transacciones e igualmente en el ganado de cerda, que ha tenido precios elevadísimos, habiendo efectuado muchas ventas.

MERCADO DE GRANOS

Burgos, 7
MERCADO DE GRANOS
El celebrado hoy, ha estado muy desanimado. Rigieron los precios siguientes:
Trigo blanco de primera, a 74.
Idem sucio y con alholvas, de 69 a 70.
Cebada, a 42 y 44.
Yeros, a 60 y 62.
Titones, a 60.
Avena, a 50.

MERCADO DE ABASTOS

Huevos, a 1'90 pesetas docena.
Gallinas, de 12 a 14 pesetas par.
Pollos, de 11 a 14.
Pichones, a 3'00.
Conejos caseros, de 4 a 6 uno.
Gallitos, de 6 a 7 pesetas uno
Queso duro, a 3'75 pesetas kilo
Queso blando, a 2'00.
Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.

PESCADOS.

Merluza, a 5'00 pesetas kilo.
Congrio a 5'50.
Anchoa, a 1'00.
Pescadilla, a 2'50.
Platasas, a 5'00.
Sardinias, a 1'60.
Mero, a 4'00.
Lubina, a 5'00.
Lenguado a 7.
Calamares, a 7'00.
Almejas, a 2'00.
Percebes, a 5'00.
Salmonetes, a 4'00.
Chicharro, a 2'50.
Chilcharro, a 0'50.
Salmón, a 12.

Los mercados

Burgos, 7

MERCADO DE GRANOS

El celebrado hoy, ha estado muy desanimado. Rigieron los precios siguientes:
Trigo blanco de primera, a 74.
Idem sucio y con alholvas, de 69 a 70.
Cebada, a 42 y 44.
Yeros, a 60 y 62.
Titones, a 60.
Avena, a 50.

MERCADO DE ABASTOS

Huevos, a 1'90 pesetas docena.
Gallinas, de 12 a 14 pesetas par.
Pollos, de 11 a 14.
Pichones, a 3'00.
Conejos caseros, de 4 a 6 uno.
Gallitos, de 6 a 7 pesetas uno
Queso duro, a 3'75 pesetas kilo
Queso blando, a 2'00.
Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.

PESCADOS.

Merluza, a 5'00 pesetas kilo.
Congrio a 5'50.
Anchoa, a 1'00.
Pescadilla, a 2'50.
Platasas, a 5'00.
Sardinias, a 1'60.
Mero, a 4'00.
Lubina, a 5'00.
Lenguado a 7.
Calamares, a 7'00.
Almejas, a 2'00.
Percebes, a 5'00.
Salmonetes, a 4'00.
Chicharro, a 2'50.
Chilcharro, a 0'50.
Salmón, a 12.

WILLADIEGO

Entrada de todo grano 1000 fanegas.
Trigo mocho, a 71 reales fanega.
Idem rojo, a 70.
Idem blanquillo, a 70.
Centeno, a 51.
Cebada, a 40 y 42.
Avena, 27.
Yeros, a 60.
Lentejas, a 120 y 160.
Escarcela a 50.
Tijos, a 54.
Garbanzos, a 240 y 280.
Alholvas, a 68.
Algarrobas, a 56.
Patatas, a 14 reales arroba.
Alubias, a 14 y 20 el celemin.
Habas, a 61.
Guisantes, a 64 y 72.

MERCADO DE GANADOS

Ovejas emparejadas, de 60 a 75 ptas.
Cabras con cria, de 75 a 120.
Lechazos al vivo, de 2 a 2'25 kilo.
Idem cabritos, a 2'50.
Cerdos de 8 meses, de 100 a 125 pesetas uno.

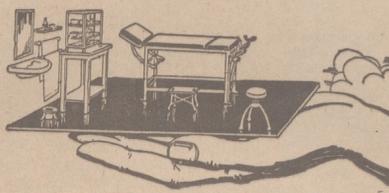
Idem corderos, de 45 a 80.
Con un tiempo espléndido y como día de Pascua, el mercado celebrado hoy, ha estado concurrencioso, al extremo de que no podía darse un paso por las calles.
Los precios han sido reenumeradores, sobre todo a las patatas que se han hecho muchas transacciones e igualmente en el ganado de cerda, que ha tenido precios elevadísimos, habiendo efectuado muchas ventas.

MERCADO DE GRANOS

Burgos, 7
MERCADO DE GRANOS
El celebrado hoy, ha estado muy desanimado. Rigieron los precios siguientes:
Trigo blanco de primera, a 74.
Idem sucio y con alholvas, de 69 a 70.
Cebada, a 42 y 44.
Yeros, a 60 y 62.
Titones, a 60.
Avena, a 50.

MERCADO DE ABASTOS

Aviso a los Herniados



El Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona, trasladado a Burgos por cinco horas, el jueves día 9 de abril, en el Hotel Norte y Londres

GRATIS le visitará un experto especialista de 9 a 2

Aproveche usted esta oportunidad y no aplazé por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Experto especialista quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malsimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 80 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante. «Reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento», y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindio, ligero (pese a 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho expreso para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas, ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se perciba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras: fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO» Nuestro Experto especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el jueves día 9 de abril en el Hotel Norte y Londres, Burgos.

Horas de visita de 9 mañana a 2 tarde.

GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS"

SALVACION DEL HERNIADO

Aragón, 277 entresuelo 2.º; (frente Apeadero Paseo Gracia) Teléfono 76850

BARCELONA

Aviso importante

Nuestro agente especialista visitará en:

VALLADOLID, el viernes día 10 de abril, en el HOTEL FRANCIA

Avena a 24.
Muelas a 48.
Patatas a 14 reales arroba.

ALAR DEL REY (Palencia)

El mercado ha estado muy concurrido.
Patatas han entrado muy pocas, por estar terminándose ya la cosecha de este tubérculo; se han cotizado a 14 reales arroba. Las seleccionadas, gordas, se han pagado a 15 reales.

Han entrado en este mercado una buena cantidad de fanegas de trigo.
Los blancos seleccionados se han pagado a precio de tasa.

Se cotiza:
Trigo a 47,50 pesetas los 100 kilo
Centeno a 51 reales fanega.
Cebada a 42.
Algarrobas a 59.
Yeros, a 69.

VILLARRAMIEL (Palencia)

Tiempo verdaderamente primaveral.
El mercado medianamente animado. Los labradores continúan sus labores de barbecheras.

Precios que rigen en el mercado:
Trigo a 19,25 pesetas fanega.
Cebada a 9,50 id. id.
Avena a 7 id. id.

HERRERA DE RIOPIUERGA (Palencia)

Trigo a precio de tasa.
Centeno a 54 reales fanega.
Cebada a 47.
Avena a 28.
Algarrobas a 48.
Yeros a 58.
Ganado vacuno: Subsisten los mismos precios que el mercado anterior, viéndose mucho ganado y bueno.
Ganado de cerda: Estuvo muy animado este mercado, haciéndose muchas operaciones.
Tendencia del mercado firme en cereales y ganado, encontrándose estacionados los precios del trigo.
Estado del tiempo bueno.

TORQUEMADA (Palencia)

Trigo, sin salida ni operaciones.
Cebada a 35 reales la fanega.
Bastante existencia.
Avena a 25.
Muelas a 48.
Centeno a 49.
Yeros a 59.
Patatas a 2,75 arroba.
Los labradores preparando y abonando los terrenos para hacer la semenera de la remolacha, cuya semilla se espera en estos días en el Sindicato Local de Remolacheros.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

TRIBUNALES Regimiento Lanceros de España

SALA DE LO CIVIL.

Pliefo procedente del Juzgado de Santander sobre declaración de pobreza seguido entre don Pablo Cancio y don Adolfo Cuevas y el señor Abogado del Estado. Abogado, licdo. García Arnáiz; procurador, señor Santamaría; ponente, señor Juatía; secretaria de Sala licdo. señor Mena.

Pliefo procedente del Juzgado de 1.ª instancia de Bilbao, seguido sobre oposición a un embargo preventivo entre don Federico y don Ricardo Povver, y la Sociedad Industrias Textiles, del Yule, Defensores, licenciados Alfaro y Magoña; procuradores, señores Nebreda y Pasón; ponente, señor Mariscal de Gante; secretaria del licdo señor Tornos.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, segunda contra Victoria Núñez Martínez, sobre hurto se ha dictado sentencia absolviéndola libremente y declarando de oficio las costas.

En la causa procedente del Juzgado de Lerma seguida contra Mauro Viñé Moneo, sobre tenencia ilícita de armas se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa y pago de costas.

Malestar... ¡Cortelo de raíz!

Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal:

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España:
J. URIACH Y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Cultivadores de

patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marca, Cultivadores potentes Rud-Sacs de balísticas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Cesionario de Schlayer S. A. antigua casa Ahles.

Huerto del Rey 17, Burgos.

7.º DE CABALLERIA.

Necesitando este Cuerpo adquirir las prendas menores que se relacionan a continuación, se abre concurso a fin de que, por los contratistas que lo deseen, puedan presentar modelos y proposiciones en la oficina de Mayo-ria hasta las once horas del día 6 de mayo próximo en que se reunirá la junta económica para proceder a la adjudicación provisional, debiendo hacerse la entrega de las prendas antes de los treinta días siguientes al en que se comunique a los interesados la adjudicación definitiva.

En este concurso registrarán las inscripciones de la R. O. C. de 27 de marzo último (D. O. núm. 73) las cuales tendrán presente en todas sus partes los concursantes.

Prendas que se citan:
Camisas, 200; Calzoncillos, 200; Pantalones de algodón kaki, 200; Guerreras algodón kaki, 200; Tenedores, 200.

Burgos 4 de abril de 1.931.—El Mayor, Luis Faurie.

Ultimas publicaciones

editadas en el mes de marzo de 1931

CASTAN.—Derecho civil, (de las Contestaciones a Notarías), 3.ª edición. Tomo I. Volúmen 2.º. Modos de adquirir la propiedad, Donación, Sucesiones. Tomo completo: 30 pesetas. En breve aparecerá el tomo II.

HERNANDEZ BORONDO.—Derecho mercantil, seguido de un resumen sintético. (De las Contestaciones a Notarías), 25 ptas.

GARCIA RUA.—Ejercicios y problemas de Aritmética, 3.ª edición. Obra declarada de mérito. En tela: 8 ptas.

MAURA.—Dictámenes. Tomo V. De las obligaciones y de los contratos en general, 20 ptas.

Editorial REUS, S. A.

Academia: Preciados, 1-Librería: Preciados, 6. Apartado, 12.250.—Madrid

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.
Venta: Farmacias y droguerías.

UN TESORO DE SALUD

Jarabe del Prof. Ernesto PAGLIANO (De Nápoles)

Líquido - Polvos - Compridos

Seguro remedio y preventivo contra las enfermedades del

Barómetro	Temperaturas	A la una de la tarde 80
A las siete de la mañana 685,6	Máxima a la sombra 17,6	A las seis de la tarde 80
A la una de la tarde 685,5	Mínima a la sombra 2,6	
A las seis de la tarde 685,2	Dirección del viento	Pluviómetro
	A las siete de la mañana NE	Día lluvia en mm

Miranda de Ebro

SEMANA SANTA
Solemnísimos han resultado los actos religiosos que con motivo de las pasadas festividades de la Semana Santa se han celebrado en esta ciudad tanto en la parroquia de San Nicolás como en la de Santa María.

A los oficios de Jueves Santo celebrados en esta última iglesia asistió una nutrida comisión del Excmo. Ayuntamiento presidida por el alcalde en funciones señor Gómez de Cadiñanos, así como representaciones del elemento civil y militar de la población, la Sección de la Adoración Nocturna y gran número de fieles que llenaron las amplias naves del templo. Con idéntica solemnidad se celebraron los correspondientes al Viernes Santo, Las procesiones de la Pasión, Sauto enterrado, y Via Crucis recorrieron el itinerario acostumbrado notándose mayor asistencia de fieles que en años anteriores.

Los sermones han estado a cargo del R. P. Ernesto, Superior del convento del Carmén de Burgos que han gustado muchísimo por su elocuencia y unión evangélica.

El tiempo desapacible el jueves e inseguro el viernes, floviendo a ratos aunque afortunadamente se conuvo durante las procesiones, sin que influyera gran cosa entre el público para la visita a los Sagrarios cuyos templos se han visto todos muy concurridos.

CONVOCATORIA.

La Asociación Mirandesa de Caridad celebrará Junta general el día actual a las once de la mañana el objeto de la reunión de cuentas y renovación de su junta directiva.

De la atenta invitación y resumen de memoria que su digno presidente señor Aragues nos envía, y que nosotros agradecemos en nombre de «El Castellano» entresacamos los datos siguientes que demuestran el grado prospero de esta benéfica institución genuinamente mirandesa.

El día 20 de marzo cuenta con 322 socios; los ingresos habidos durante el año 1930 suman 27.589,24 pesetas y los gastos 9.481,08 pesetas, resultando un saldo a favor de la asociación de 18.108,16 pesetas.

Las raciones de comida suministradas a toda clase de menesterosos han sido 3.316.

ASOCIACION DE MAESTROS DEL PARTIDO.

El día 1.º del actual y bajo la presidencia de don Hermógenes de la Fuente, maestro nacional de Treviño, reunieron en la escuela de niños de Agueda de esta ciudad de Miranda de Ebro los maestros nacionales que pertenecen a esta asociación con objeto de discutir y acordar las modificaciones que según el cuestionario remitido por el Ministerio de Instrucción pública han de ser objeto de reforma en el Estatuto general del Magisterio.

Se estudió con detenimiento dicho cuestionario y se tomaron acuerdos muy importantes mirando por el exclusivo interés de la clase y con tendencias a evitar toda clase de abusos por parte de las autoridades y maestros, y que celebraríamos coincidiésemos las demás asociaciones a fin de que dichas reformas expresaran el verdadero sentir de estos beneméritos funcionarios del Estado.

DE ELECCIONES.

Con sumo recato y algo tardíamente se han venido haciendo diferentes gestiones por parte de los elementos monárquicos de esta ciudad, tanto es así que hasta hoy con motivo de la proclamación de candidatos no se ha sabido cuáles se presentaban concejales.

No ha sucedido lo mismo por parte de los republicanos y socialistas que desde hace dos semanas ya tenían designadas sus candidaturas y han venido desarrollando activa propaganda y aunque con algunas discrepancias han

demostrado más unión y disciplina que los partidos monárquicos.

La candidatura de estos últimos la integran los señores siguientes:

Don Tomás Zárate Angulo, don Ignacio Gómez y Gómez, don Eugenio Gordejuela G. de Cadiñanos, don Antonio Fuente Crespo, don Francisco Romeo Solano, don Manuel de Valdivia Sedano, don Félix Valle Madariaga, don Justo Blázquez de la Flor, don Ireneo Fernández Rivera, don Marcelino Herrán Sabando, don Julián Urrecho Estavillo, don Jesús Urbina Castriellón, don Teodosio Pinedo Ayala, don Tomás Ortega García, don Daniel Tamayo Mijangos, don Innocente Castriellón Conde, don Juan J. de Torrónegui y Berástegui, don Antonio Martínez Fernández, don Jaime de Santiago Castresana, don Luis González González, don Saturnino Sabando Cortazar, don Genaro Delgado González, don Emilio Ruiz García, don Raimundo Durlando Siles y don Lorenzo Villanueva Arriaga.

La candidatura antimonárquica la integran don Amador G. de Cadiñanos Díaz, don Miguel Garra Arriazar, don José Trucha Pérez, don Francisco Marqués Madrid, don Antonio Caballero Cuzam, don Saturno Hernández Alonso y don Honorato Gómez y Gómez, por el partido republicano; don Emiliano Bago Iglesias, don Ricardo Barrio Osada, don Eugenio Arias García, don Julio Forcano Ruiz, y don Isidoro García Abenz, por la Unión General de Trabajadores, y don Emigdio Iniguez Gordejuela, republicano disidente.

Los concejales a elegir son 18 divididos entre los tres distritos.

Como se ve la lucha será remida y nos tememos que con perjuicio para los monárquicos ya que no han logrado formar candidatura única y van divididos en varias facciones.

Para el 7 está anunciado un mitin republicano en el que tomarán parte los señores de Bilbao, Eibar, Vitoria, Legorria y de esta localidad.

ESPECTACULOS.

En el Salón Apolo se ha proyectado hoy la cinta hablada en español titulada «La Caria», cinta que nos ha extrañado haya dejado pasar la censura, pues toda ella encierra un fondo de inmoralidad muy lamentable por lo que después se achaca la culpa a la Empresa que la mayor parte de las veces es la primera sorprendida.

Para mañana está anunciada la cinta titulada «La batalla de París», buena comedia musical que ha de agradar al público.

El viernes un buen programa mudo, y para el domingo la interesante película «El secreto del doctor».

D. LUJAN.

Miranda 5-IV-31.

FIJARSE BIEN

Almacén de las mejores carbo-
nes de Asturias y antracita de
Guardo

Saco de 40 kilos

Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metalúrgico para calefacciones	5
Granza especial para herreros	4
Ovoides de hulla	4
Menudo de herreros	5
Herrej sin tufo para braserero	10

PARA ENCARGOS

Manuel Sánchez
San Lorenzo, 36

Villagalijo

ALGO DEL PAIS EN GENERAL Y ALGO TAMBIEN DE ESTE PUEBLO EN PARTICULAR.

Al cabo de casi mes y medio de muchas nieves, como quizás no se han conocido en los diez o veinte últimos años, ha sobrevenido un temporal suave y delicioso, muy propio de la estación primaveral en que ya nos encontramos. Como la temperatura es inmejorable y abundante la humedad, se ven progresar las plantas como pocas veces en esta época, lo que es para esperar que sea riquísima la próxima cosecha que acreditará el refrán vulgar de que año de nieves año de bienes.

Bien vendrá para poner fin a la penuria que reina y a las estrecheces que en general se pasan, a consecuencia de haber sido tan mezquina y miserable la última que se hizo. Gracias todavía que los precios en el ganado de venta, que aquí es relativamente bastante, van siendo buenos, como ya indicaba en otra crónica. San este este alivio hubiera sido imposible a la mayoría irse defendiendo viniendo como recurso supremo la emigración para buscarse la precisión con que vivir.

En lo concerniente a elecciones, se observa en los labradores y ganaderos un fenómeno hasta ahora desconocido, y es la organización y sociabilidad que comienza a dibujarse entre ellos, de la que tenían la mayor necesidad, para la defensa de los intereses de clase. Bien por ellos! Dios quiera que cada día se perfeccionen y destaque más y más la tan importante como anhelada unión.

Debido a lo que ya en principio, casi en embrión puede decirse, al menos por aquí, existe, donde quiera están formando candidaturas para las municipales, con miras a que las personas que hayan de integrar las Corporaciones ofrezcan suficientes garantías en sentido de que han de trabajar por la clase, y han de apoyar con decisión y energía a los candidatos que en las de diputados, tanto provinciales como de Cortes, se presenten con carácter netamente agrario, a la vez que católico-monárquico y si es posible, que tenga ya méritos contraídos para ello. Animo y a la lucha porque peleando por tan nobles, patrióticos y santos ideales, constituyendo a la vez, como constituis, una falange tan fuerte y numerosa que por ninguna otra puede ser superada ni aun igualada, con muchos grados, el triunfo es nuestro desde luego. Con el triunfo granjearéis la consideración y respeto a que os hacéis acreedores, por ser los que más contribuis al sostenimiento y prosperidad de la patria.

NOTA COMICA.

De tal puede calificarse la que ha dado en el invierno que acaba de expirar, un hermoso jabalí, al que algunos dan hasta once arrobas de peso y aun los más ecuanimes y moderados no le bajan de ocho a nueve, el cual hizo pronto su aparición por estas tierras; y ha tenido en continuo movimiento y zozobra a todos los cazadores de la comarca, sin que ninguno de ellos haya tenido la fortuna de cobrar tan codiciada pieza. En la extensa zona de montes que escoge para tan peligrosas correrías, gran continuas para él las sorpresas, los cercos; a cada momento veía ocupados los puntos estratégicos para cortar la retirada; se le hacían a veces dis-

Fuera canas. Brillantina India

Sin teñirlas ni arrancárselas

Unico artículo que SIN TERNIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Intensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor, JOSE BARREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, NÚMERO 6, MADRID y en principales almacenes.

paros a grandé; se le azuzaban muchos y los mejores ejemplares de la raza canina, nada, en fin, se ha perdonado para dejarle fuera de combate; pero él de todo se defendió, de todo salió ileso. Consuéntense los defraudados y en cierta manera chasqueados cazadores, pensando que con el ejemplo y si quiera otro que se ha visto el cual aseguran es heembra, puede venir pronto la multiplicación y con ella el poderse resacir con creces y al mismo tiempo acreditar que no en vano llevan el nombre de cazadores.

Afortunadamente no se estaciona este pueblo en el camino del progreso, sino que sigue adelante y para demostrarlo, basta dar a conocer las importantes reformas que está llevando a cabo en el local escuela y en la iglesia. Por lo que toca a dicho local, puede decirse que había quedado destruido al ser cortado el contiguo al poniente para dar paso a la carretera, con cuyo edificio estaba entrelazado. Este pueblo denodado, ya que ve normalizada la enseñanza de sus niños porque tanto trabajo, achete ahora con nuevo brío las obras que son menester para que dicho local quede no solamente reparado, sino con todas las condiciones que le hagan adecuado, como él que más, mirando al fin que se destina.

Como prueba de ello, por no entrar en más detalles, debo decir que la fachada del oeste queda dotada con tres ventanas muy rasgadas, las cuales prestan abundantísima luz, sin perjuicio de subsistir las antiguas. Referida fachada presenta el mejor golpe de vista, porque está construida con tal gusto que hace mucho honor a los maestros que le dirigen y hermosa sobremanera la avenida. Supongo que para tales obras se alcanzará la subvención que se suele conceder en casos semejantes, porque ciertamente, para el pueblo solo, aun teniendo la mejor voluntad, resultarían abrumadores por el excesivo coste.

Por lo que respecta a la iglesia me es muy grato consignar que de dos a tres años a esta parte se ha hecho nueva la torre menos la espadaña, se ha reparado una gran parte del tejado mayor que se hundió en la primavera anterior, se han arreglado con ce-

mento los muchos deterioros que había en la portada, fachada y estribos de las paredes al este y ahora se están realizando las obras de saneamiento por la parte oeste, sur y norte; obras de la mayor necesidad y que nunca se emprendían con carencia de recursos.

Ciertamente era imposible acometer tantas reformas, obras tantas sin una cooperación grande de parte del pueblo, pero como esta no falta ni tampoco el apoyo de nuestro bondadoso Prelado, esta especie de milagro se va realizando y nuestro templo lleva camino de quedar bastante reparado, saneado y seguro.

Un pueblo que así procede, que tanto se sacrifica por cosas como las dichas, no está muerto, ni siquiera se duerme sobre los laureles de las conquistas, que antes haya podido alcanzar; antes bien se puede decir que lucha por otras nuevas que se desvive por tener viva y vida lozana y vigorosa, que quiere buscarse por todos los medios cuanto necesita para su honor, para su debido desenvolvimiento en todos los órdenes, para su bienestar. Este empeño está decisión, este trabajar y luchar, sin tregua ni descanso, por tan elevados fines, es un presagio seguro de nuevos adelantos. Nuevas adquisiciones y seguramente una de ellas será la circulación de uno de los autos correos por esta localidad, como lo tiene solicitado, año y año su demanda en razones que ponen muy de relieve la justicia que le asiste y la extrema necesidad que de tal servicio tiene.

UN SUSCRIPTOR.

Villagalijo 31 marzo 1931.

FABRICA DE MUEBLES

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Se vende papel
blanco para en-
volver

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ
Lafu-Calvo, 12.-BURGOS

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular disponiendo quede en suspenso para las próximas elecciones, el artículo 7.º de la ley de 26 de julio de 1892 en la parte referente a la incapacidad que determina la aceptación del cargo de vocal de la Comisión de Ensayo para poder ser elegido concejal durante los cuatro años siguientes de su desempeño.

Ministerio de Economía Nacional.—Real orden dictando normas para la exportación de patatas con objeto de incrementarlas.

Gobierno civil.—Se concede un plazo de diez días a los interesados en los expedientes mineros que se citan, para que presenten el papel de pagos al Estado correspondiente al reintegro por derechos de pertenencias y expedición del título.

Se encarga a los alcaldes de la provincia el envío de la relación de los candidatos con la filiación política de cada uno y la votación obtenida en las elecciones que se verificarán el día 12.

Delegación de Hacienda.—Se anuncia la vacante de recaudador en la zona de Arico (Santa Cruz de Tenerife).

Sección Agronómica de Burgos.—Se abre concurso para alquilar locales con destino a oficinas.

Comité paritario interlocal de Industrias del vestir y del tocado de Burgos.—Bases de trabajo para el gremio de sastres.

Providencias judiciales.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono, número 5

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42
BURGOS
LAIN CALVO 9 Y 11



GABANES DE PAÑO

De 50 a 150 pesetas

CONFECCION FINA Y ESMERADA
Pañería y Sastrería



AMERICANAS DE PAÑO, SUELTAS

De 25 a 60 pesetas

Colores y dibujos novedad

AUTÓGENA MARTINEZ, S. A.

Propietaria de la Sociedad
OXÍGENO DE CASTILLA, S. A.

Director-Gerente: Don Domingo Martínez

PRIMERA FABRICA DE OXÍGENO Y ACETILINO PUESTA EN
VALLADOLID

AUTÓGENA MARTÍNEZ Y OXÍGENO CASTILLA, son sociedades
con Capital. Dirección y personal, completamente español.

DESPACHO: Santander 18, Teléfono 1023
VALLADOLID

FABRICA: Carretera Madrid, Tfno. 1433

DEPÓSITOS

LEON Sres. Hijos de Blas Alonso SALAMANCA

Apartado 13, Teléfono 169 Sánchez Ruano 5, Tfno. 1070

ZAMOR, Don Desiderio Vidal PALENCIA, Don Carlos ORIO.

Ronda de la Feria 10, Teléfono, 85. Mayor Principal 150

GALATAYUD, Don Ramón Lázaro. OVIEDO, Don José A. Secades

Luis Gadea, 18 Uria 48, Teléfono, 3750

APARATOS PARA LA SOLDADURA AUTÓGENA
VENTAS A PLAZOS ENSEÑANZA GRATIS

AUTÓGENA MARTINEZ, S. A.

SANTANDER 18, Teléfonos 1023 VALLADOLID
1433

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

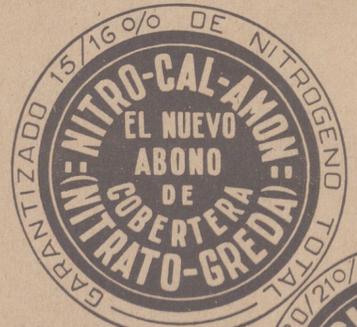
ARLABÁN, 7.

MADRID.

DELEGACIÓN de PROPAGANDA

PINTOR SOROLLA, 39, PRAL.

VALENCIA



VENTA EN TODOS LOS
ALMACENES Y DEPÓSITOS
DE ABONOS.

FOLLETOS CON
INSTRUCCIONES
GRATIS

